



**MEMORIA**

**DEL**

**SERVICIO DE PREVENCIÓN**

**DE LA**

**UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO /**

**EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA**

**2014**

# ÍNDICE

	Pág.
<b>0.- INTRODUCCIÓN.</b>	<b>3</b>
<b>1.- ÁREA SANITARIA.</b>	<b>6</b>
<b>1.1.- EXÁMENES DE SALUD.</b>	<b>7</b>
1.1.1. RECONOCIMIENTOS DE INGRESO.	
1.1.2. RECONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
1.1.3. RECONOCIMIENTOS RETORNO I.T.	
1.1.4. PRUEBAS ESPECÍFICAS.	
1.1.5. RECONOCIMIENTOS PERIÓDICOS.	
.- UPV/EHU (cifras totales).	10
.- Campus de Araba.	16
.- Campus de Gipuzkoa.	22
.- Campus de Bizkaia.	30
<b>1.2.- ACTIVIDAD ASISTENCIAL.</b>	<b>39</b>
1.2.1. CAMPUS DE ÁRABA/ÁLAVA.	40
1.2.2. CAMPUS DE GIPUZKOA.	41
1.2.3. CAMPUS DE BIZKAIA.	42
<b>1.3.- MORBILIDAD COMUN.</b>	<b>43</b>
<b>1.4.- ACCIDENTES LABORALES.</b>	<b>49</b>
<b>1.5.- ENFERMEDADES PROFESIONALES.</b>	<b>55</b>
<b>1.6.- MORTALIDAD.</b>	<b>56</b>
<b>1.7.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN.</b>	<b>58</b>
1.7.1. CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN.	59
1.7.2. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.	60
1.7.3. EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA.	62
1.7.4. PSICOSOCIOLOGÍA.	62
<b>2.- ÁREA TÉCNICA.</b>	<b>63</b>
<b>2.1.- MODALIDAD DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA.</b>	<b>64</b>
<b>2.2.- ACTIVIDADES REALIZADAS.</b>	<b>64</b>
2.2.1. CAMPUS DE ARABA.	69
2.2.2. CAMPUS DE GIPUZKOA.	74
2.2.3. CAMPUS DE BIZKAIA.	79
<b>3.- FORMACIÓN.</b>	<b>85</b>
<b>4.- PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA.</b>	<b>87</b>

0.

# INTRODUCCIÓN.

El Servicio de Prevención de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea presenta la siguiente Memoria, donde informa de las actividades inherentes a su misión específica.

Su lectura nos permitirá observar las tendencias a lo largo del año 2014, indicándonos los posibles focos o causas de problemas, para una ulterior investigación.

Con ella se da cumplimiento a los requerimientos legales recogidos en el Artículo 15, apartado 5 del Reglamento de los Servicios de Prevención, por los que la UPV/EHU deberá elaborar anualmente y mantener a disposición de las autoridades laborales y sanitarias competentes y del comité de seguridad y salud la memoria y programación anual del servicio de prevención a que se refiere el párrafo d) del apartado 2 del artículo 39 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

La presente memoria tendrá el carácter de Documentación en el marco de lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995) y el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D.39/1997).

### **COMPOSICIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN.**

Jefe del Servicio de Prevención:	Iñigo Apellaniz González
Auxiliar administrativo:	Ane Uriarte Gavicagogeascoa
Responsable del Área Sanitaria:	Iñaki Uruburu Irazabal
Responsable del Área Técnica:	Ana Escobal González

#### **Área Sanitaria: Se compone de tres Unidades Básicas de Salud (U.B.S.)**

---

##### ***U.B.S. Campus de Araba***

Marina Aguayo Angulo (Médico del Trabajo)  
Agustín García López de Arregui (D.U.E. de Empresa)

##### ***U.B.S. Campus de Gipuzkoa***

M<sup>a</sup> Jose González Kareaga (Médico del Trabajo)  
Amaia Odriozola Uranga (D.U.E. de Empresa)

##### ***U.B.S. Campus de Bizkaia***

Iñaki Uruburu Irazabal (Médico del Trabajo)  
Miren Muxika Zubillaga (D.U.E. de Empresa)

#### **Área Técnica:**

---

Técnicos/as de Prevención:

- .- Cesar Saiz Martínez (C. Araba)
- .- Luis Escribano Sardón (C. Gipuzkoa)
- .- Roxana Avilés Lizama (C. Bizkaia)
- .- Lourdes Sirvent Sirvent (C. Bizkaia)

**PLANTILLA: DISTRIBUCION POR CENTROS: (Diciembre 2014)**

	EME	CAT.	TIT.	INT.	D.C	PAS	TOTAL
E.U.MAGISTERIO	0	2	29	0	57	16	<b>104</b>
E.U.INGENIERÍA	0	7	52	1	54	25	<b>139</b>
E.U.TRABAJO SOCIAL	0	0	4	0	26	8	<b>38</b>
F. FARMACIA	1	20	54	0	133	43	<b>251</b>
F.LETRAS	1	33	118	0	205	32	<b>389</b>
E.U. EST. EMPRESARIALES	0	0	9	0	29	10	<b>48</b>
F.CC.ACT.FÍSICA Y DEPORTE	0	0	2	0	52	15	<b>69</b>
SERVICIOS. CENTRALES	0	0	0	0	0	95	<b>95</b>
<b>TOTAL ARABA</b>	<b>2</b>	<b>62</b>	<b>268</b>	<b>1</b>	<b>556</b>	<b>244</b>	<b>1133</b>
F.QUÍMICA	0	22	34	0	156	31	<b>243</b>
E.U.MAGISTERIO	0	4	38	0	42	13	<b>97</b>
E.T.S.ARQUITECTURA	0	5	21	1	78	14	<b>119</b>
E.U.ENFERMERÍA	0	0	15	0	38	13	<b>66</b>
E.U. EST. EMPRESARIALES	0	5	43	0	19	15	<b>82</b>
E.U.I.T.I. -EIBAR	0	0	23	0	18	14	<b>55</b>
E.U.POLITÉCNICA	0	6	50	0	116	32	<b>204</b>
F. DERECHO	1	31	28	0	103	38	<b>201</b>
F.FILOSOFÍA Y C.E.	0	13	41	0	95	23	<b>172</b>
F. PSICOLOGÍA	0	12	31	0	95	21	<b>159</b>
F. INFORMÁTICA	0	10	49	0	110	25	<b>194</b>
SERVICIOS. CENTRALES	0	0	0	0	0	149	<b>149</b>
<b>TOTAL GIPUZKOA</b>	<b>1</b>	<b>108</b>	<b>373</b>	<b>1</b>	<b>870</b>	<b>388</b>	<b>1741</b>
F. BELLAS ARTES.	0	7	71	0	73	47	<b>198</b>
F. CC.EE. y EMPRESARIALES	1	34	141	0	110	60	<b>346</b>
F. CC.SS. y COMUNICACIÓN.	2	31	81	0	197	56	<b>367</b>
E.U. MAGISTERIO	0	4	63	0	78	22	<b>167</b>
E.T.S. NÁUTICA Y M. NAVALES	0	0	18	2	13	17	<b>50</b>
E.T.S.INGENIERÍA.	0	43	125	1	284	81	<b>534</b>
E.U.ENFERMERÍA	0	3	16	1	40	12	<b>72</b>
E.U. EST. EMPRESARIALES	0	6	37	0	23	20	<b>86</b>
E.U.I.T.I.	0	5	64	0	80	35	<b>184</b>
E.U.ING. TÉC.MINERA	0	0	18	0	51	18	<b>87</b>
E.U.REL. LABORALES.	0	1	30	1	14	14	<b>60</b>
F. CIENCIA y TECNOLOGÍA	1	124	148	0	510	106	<b>889</b>
F. MEDICINA y ODONT.	2	35	112	1	668	84	<b>902</b>
SERVICIOS. CENTRALES	0	0	0	0	5	668	<b>673</b>
<b>TOTAL BIZKAIA</b>	<b>6</b>	<b>293</b>	<b>924</b>	<b>6</b>	<b>2146</b>	<b>1240</b>	<b>4615</b>
<b>TOTAL UPV/EHU</b>	<b>9</b>	<b>463</b>	<b>1565</b>	<b>8</b>	<b>3572</b>	<b>1872</b>	<b>7489</b>

EME: Eméritos/as, CAT: Catedrático/a, TIT, Titular, D.C.: Docente contratado/a, PAS: Personal de administración y Servicios.

1.

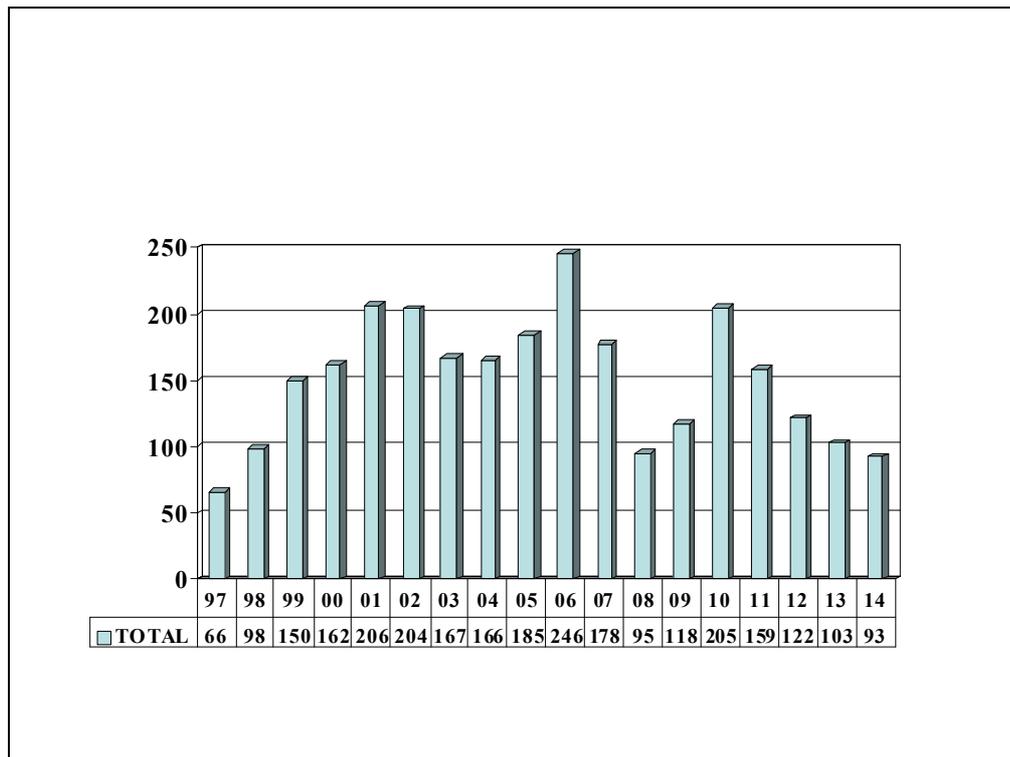
# ÁREA SANITARIA.

## 1.1.- EXAMENES DE SALUD.

### 1.1.1.- RECONOCIMIENTOS DE INGRESO.

Se han realizado 93 reconocimientos de ingreso repartidos de la siguiente manera:

<b>ARABA:</b>	<b>TOTAL: 8</b>
F. LETRAS	5
E.U. MAGISTERIO	1
FCAFD	2
<b>GIPUZKOA:</b>	<b>TOTAL: 16</b>
E.U.POLITÉCNICA	4
SERVICIOS. CENTRALES	2
U.D. DERECHO	1
F.QUÍMICA	6
F. PSICOLOGÍA	1
E.U. MAGISTERIO	1
F.FILOSOFÍA Y C.E.	1
<b>BIZKAIA:</b>	<b>TOTAL: 69</b>
F. CIENCIA Y TECNOLOGIA	34
F. CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACION	4
F. MEDICINA Y ODONTOLOGIA	13
F. BELLAS ARTES	2
SERVICIOS CENTRALES	10
E.U. MAGISTERIO	3
E.U.I.T.I.	1
E.T.S. INGENIERIA	1
E.U. ENFERMERIA	1



### 1.1.2.- RECONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS.

Se realizan reconocimientos específicos debidos a manipulación y supervisión de instalaciones radiactivas de 3ª clase con material no encapsulado (11), riesgos biológicos incluidos rabia (37), PVDs (1452), manipulación manual de cargas (7), movimientos repetitivos (2), sobrecarga de la VOZ (492), números incluidos en los datos generales.

### 1.1.3.- RECONOCIMIENTOS RETORNO I.T.

Se han realizado 7 reconocimientos de retorno al trabajo tras periodos de I.T de larga duración superior a 90 días.

Este tipo de examen de salud se oferta a todas las personas que se encuentran en la situación anteriormente mencionada de baja laboral, tras su reincorporación.

Su finalidad es valorar la Aptitud del trabajador tras la I.T. y descartar un posible origen laboral de la misma.

**1.1.4.- PRUEBAS ESPECÍFICAS.**

Perfil férrico	67
Ferritina:	24
Perfil tiroideo:	32
TSH:	65
Hormonas tiroideas	9
Serología vírica:	35
PSA:	112
R. Ionizantes:	17
H. Glicosilada:	19
Otros:	45
<b>Total</b>	<b>425</b>

**1.1.5.- RECONOCIMIENTOS PERIODICOS.**

- .- UPV/EHU (CIFRAS TOTALES).
- .- CAMPUS DE ARABA.
- .- CAMPUS DE GIPUZKOA.
- .- CAMPUS DE BIZKAIA.

## **1.1.5.- RECONOCIMIENTOS PERIODICOS.**

**.- UPV/EHU (TOTAL).**

Los reconocimientos médicos están basados en 3 exámenes diferentes:

- Historia clínica.
- Exploración física.
- Pruebas complementarias.

En este último apartado están incluidos los datos de laboratorio y pruebas técnicas realizadas como E.C.G., Audiometrías o Controles de visión.

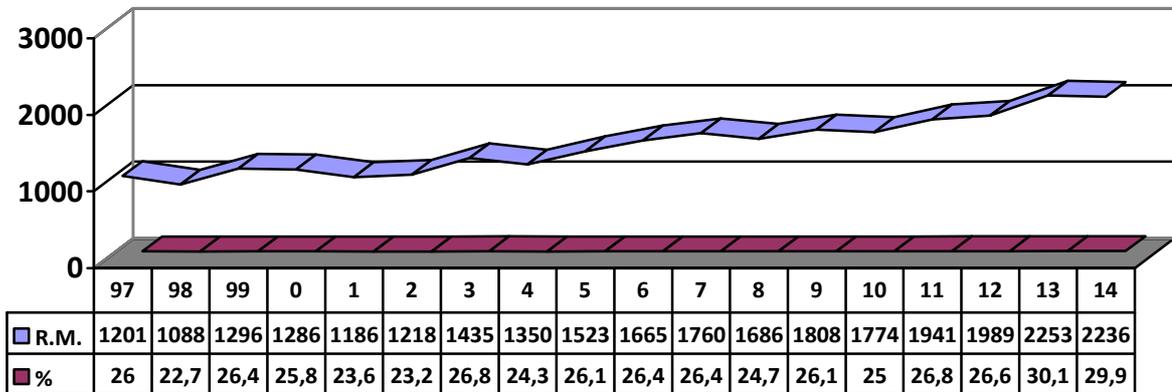
Este año 2014, 2236 personas, el 29,9 % de la plantilla de la UPV/EHU, han participado en el programa de reconocimientos médicos ordinarios puesto a disposición de todos los trabajadores y trabajadoras de la UPV/EHU.

Tras el análisis de estos datos se confirma la mayor participación e interés por realizar un examen de salud en el colectivo PAS (40,22%). No obstante, esta cifra ha aumentado ligeramente entre los estamentos docentes (DC. 18,48%, Tit. 40,31% y Cat. 40,04%).

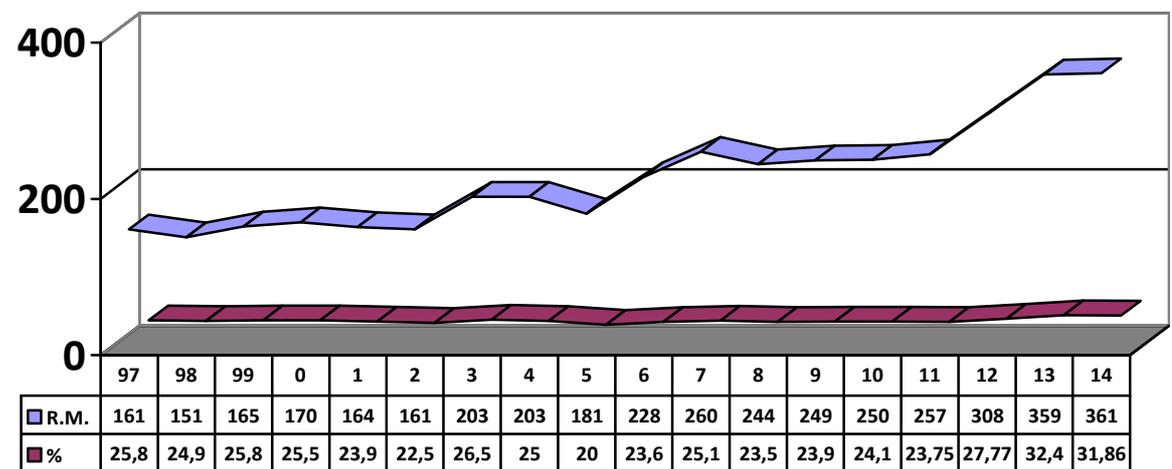
Los datos obtenidos reflejan las siguientes alteraciones:

- .- El 39,1% de las personas que acudieron a realizar un examen de salud. presentó sobrepeso, con índice de masa corporal superior a 25.
- .- Un 8% sufre hipertensión arterial.
- .- El 12,6% se declara fumador/a y un 20,3% exfumador/a.
- .- El 9,6% presenta algún tipo de anomalía electrocardiográfica.
- .- Un 11,4% presenta algún tipo de alteración en su espirometría, bien por presentar un patrón obstructivo, un patrón restrictivo, o bien mixto.
- .- Un 14,3% presenta limitada su audición en al menos un oído.
- .- El 10,5% debe acudir al oftalmólogo/a para corregir su déficit visual.
- .- Las hiperlipemias son las alteraciones más frecuentes. Considerándose elevados los colesteroles totales superiores a 220 mg/dl. El 29,4% presenta un colesterol elevado y el 2% triglicéridos elevados.

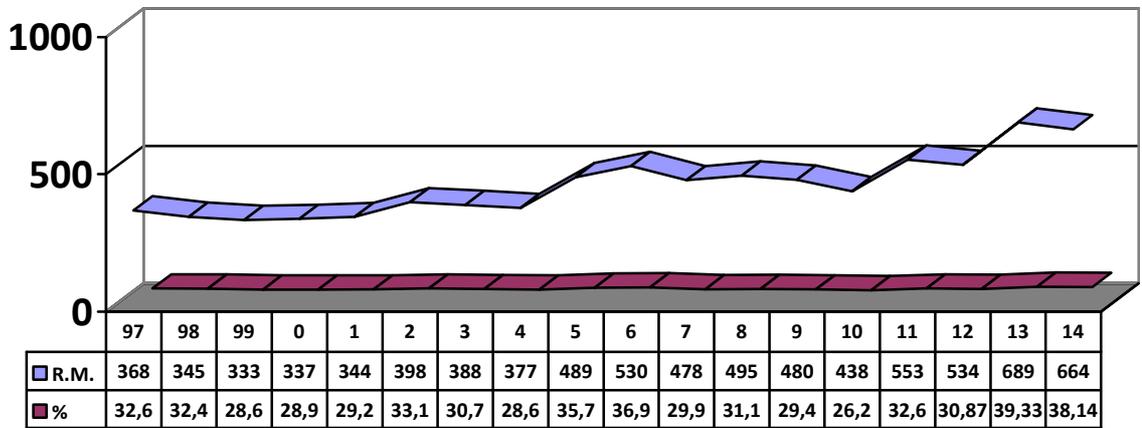
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS UPV/EHU



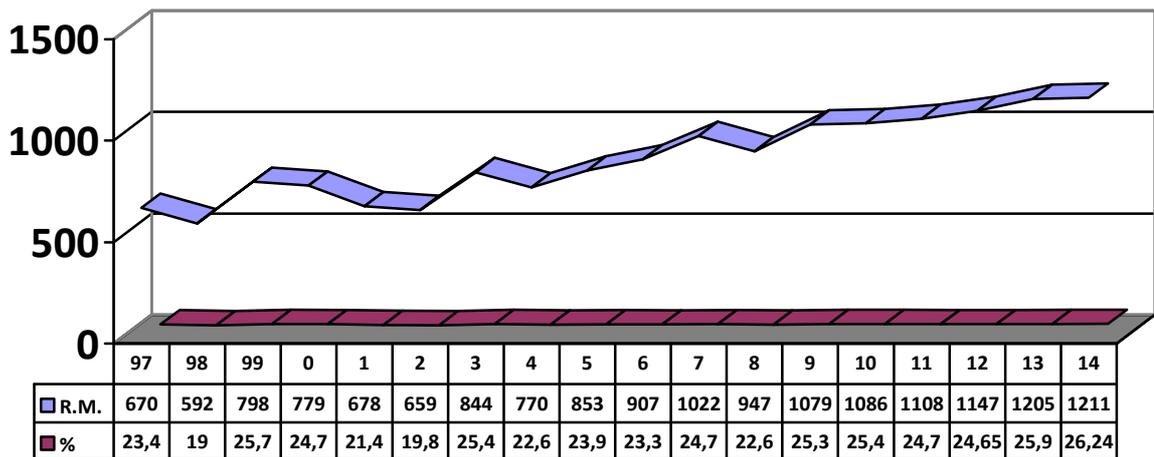
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS CAMPUS DE ARABA



## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS CAMPUS DE GIPUZKOA



## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS CAMPUS DE BIZKAIA

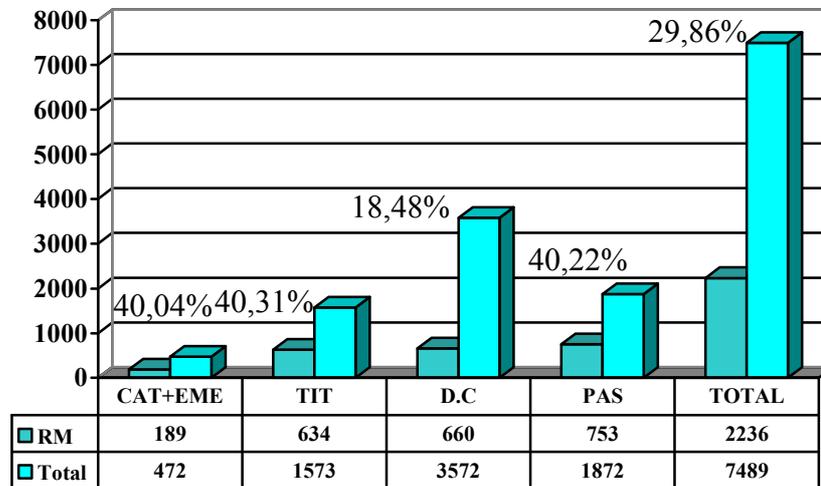


## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS.

	CAT+EM	TIT	D.C	PAS	TOTAL
E.U.Magisterio	1	12	12	5	30
E.U.Ingeniería	3	25	20	14	62
E.U.Trabajo Social	0	1	14	3	18
F. Farmacia	8	25	42	13	88
F.Letras	11	34	20	13	78
E.U.Est. Empresariales	0	3	2	7	12
F.CC.Act.Física y Deporte	0	1	10	5	16
SERVICIOS. CENTRALES	0	0	0	57	57
<b>TOTAL ARABA</b>	<b>23</b>	<b>101</b>	<b>120</b>	<b>117</b>	<b>361</b>
F.Química.	13	17	36	17	83
E.U.Magisterio-	1	15	14	5	35
E.T.S.Arquitectura	1	4	1	7	13
E.U.Enfermería	0	4	9	12	25
E.U.Est. Empresariales	3	28	8	3	42
E.U.I.T.I. -Eibar	0	15	6	7	28
E.U.Politécnica	4	34	55	23	116
F. Derecho	10	13	13	15	51
F.Filosofía y C.E.	7	15	16	10	48
F. Psicología	6	19	19	8	52
F. Informática	7	41	40	12	100
SERVICIOS. CENTRALES	0	0	0	71	71
<b>TOTAL GIPUZKOA</b>	<b>52</b>	<b>205</b>	<b>217</b>	<b>190</b>	<b>664</b>
F. Bellas Artes.	0	18	6	12	36
F. CC.EE. y Empresariales	16	53	20	27	116
F. CC.SS. y Comunicación.	9	27	26	16	78
E.U. Magisterio	2	17	11	10	40
E.T.S. Náutica y M. Navales	0	4	3	2	9
E.T.S.Ingeniería.	19	54	77	33	183
E.U.Enfermería	0	1	5	4	10
E.U.Est. Empresariales	1	19	4	8	32
E.U.I.T.I.	1	18	30	12	61
E.U.Ing. Téc.Minera	0	8	14	6	28
E.U.Rel. Laborales.	1	10	1	6	18
F. Ciencia y Tecnología	59	80	102	39	280
F. Medicina y Odont.	6	19	24	26	75
SERVICIOS. CENTRALES	0	0	0	245	245
<b>TOTAL BIZKAIA</b>	<b>114</b>	<b>328</b>	<b>323</b>	<b>446</b>	<b>1211</b>
<b>TOTAL UPV/EHU</b>	<b>189</b>	<b>634</b>	<b>660</b>	<b>753</b>	<b>2236</b>

# RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014

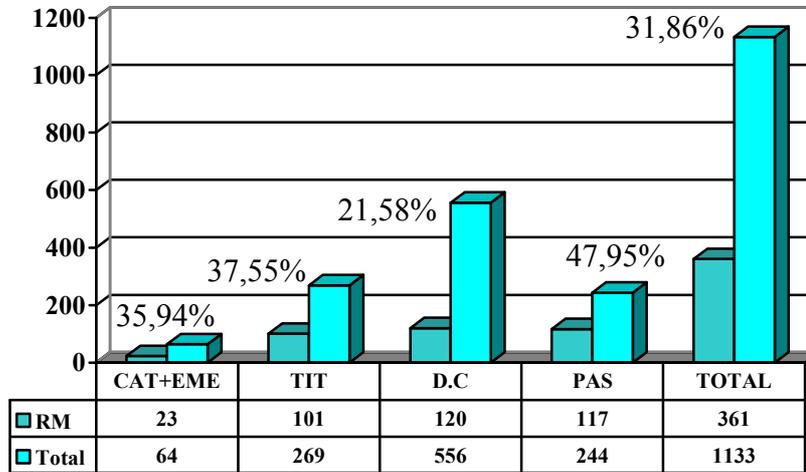
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA



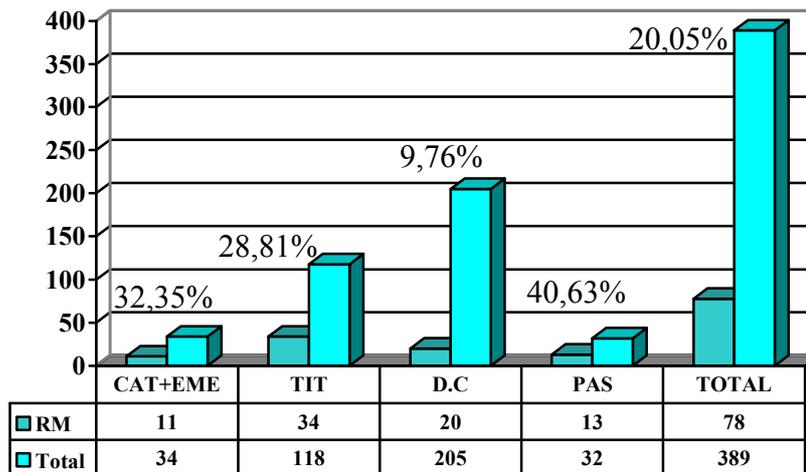
## **1.1.5.- RECONOCIMIENTOS PERIODICOS.**

### **.- CAMPUS DE ARABA.**

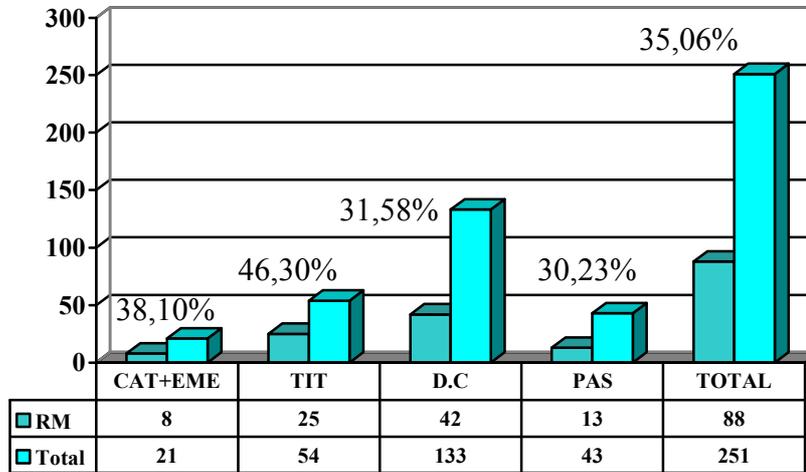
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 CAMPUS DE ARABA



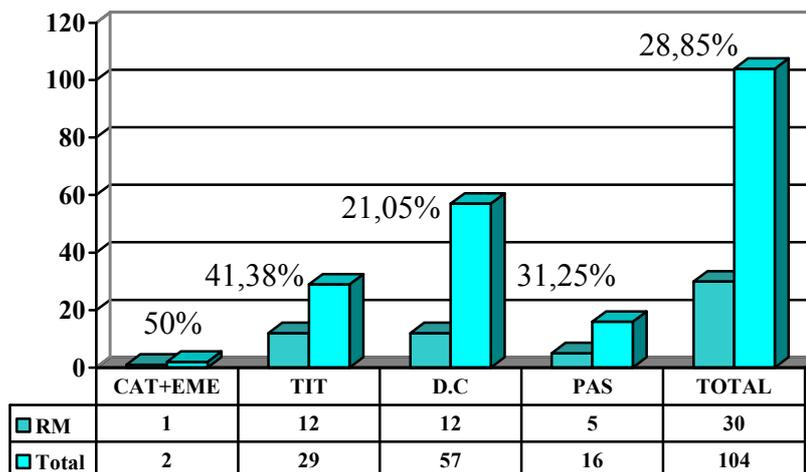
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 F.LETRAS



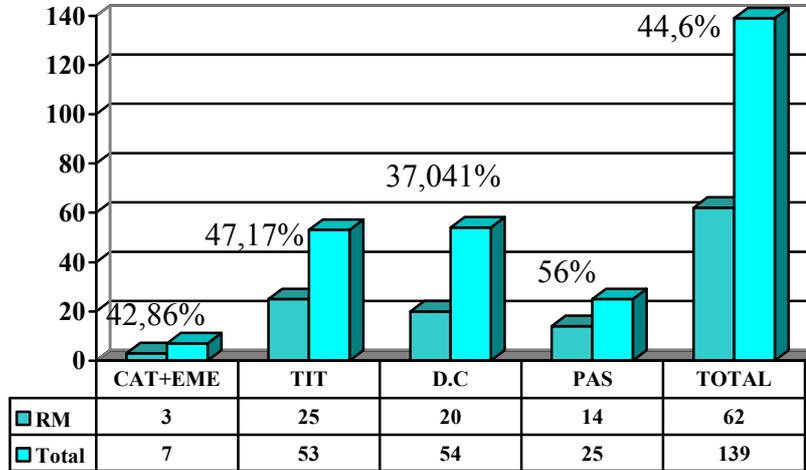
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 F.FARMACIA



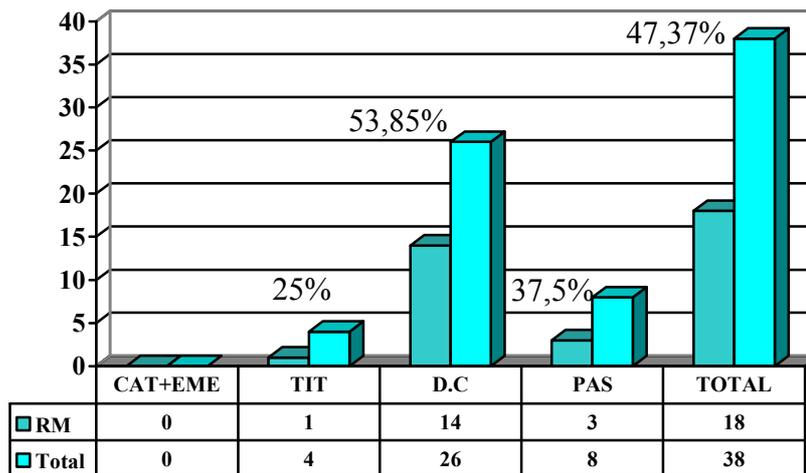
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.U.MAGISTERIO



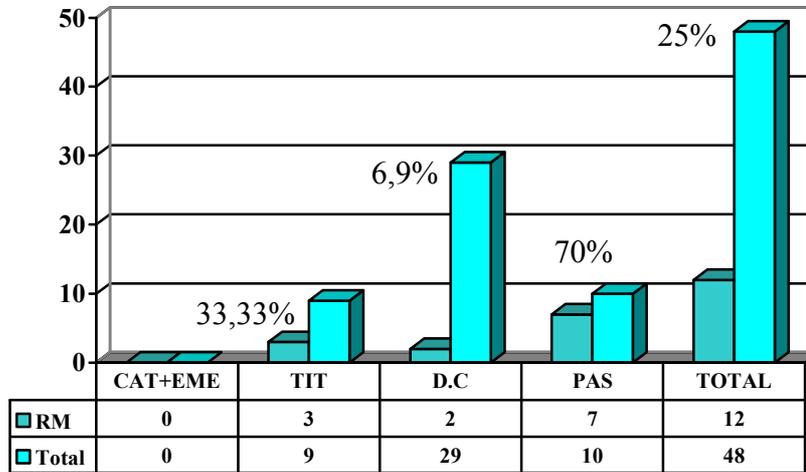
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.U.INGENIERIA



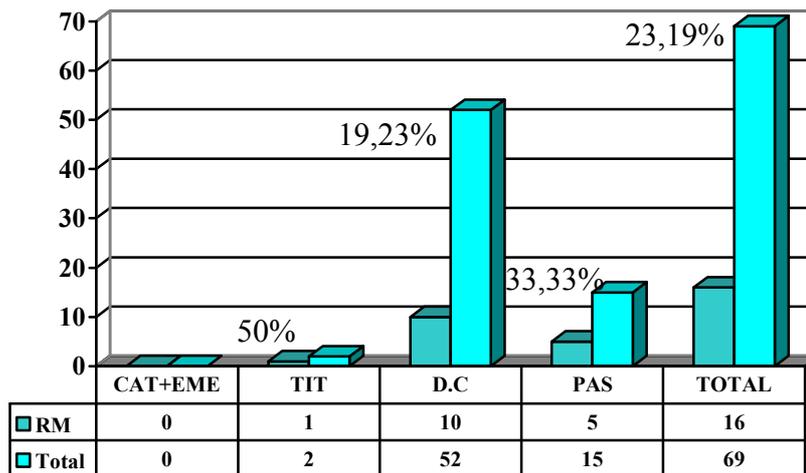
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.U.TRABAJO SOCIAL



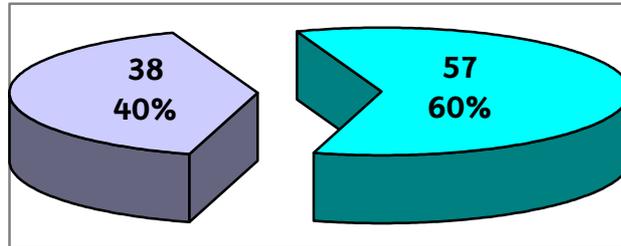
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.U.Est. Empresariales



## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 F.CC.Act.Física y Deporte



**RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014  
P.A.S. VICERRECTORADO CAMPUS ARABA**

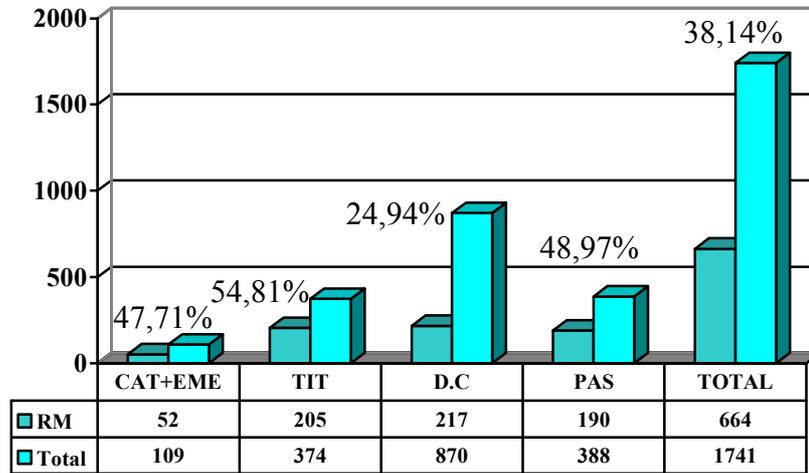


**■ Rec. Med. ■ Sin Rec. Med.**

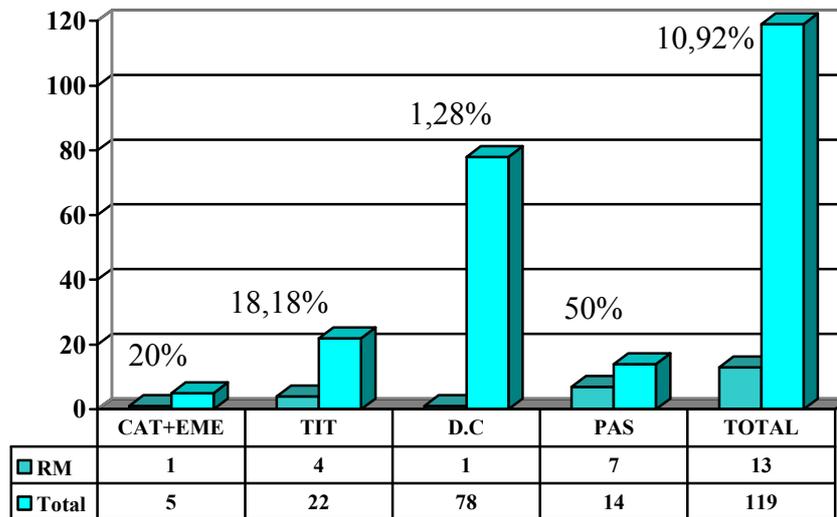
## **1.1.5.- RECONOCIMIENTOS PERIODICOS.**

### **.- CAMPUS DE GIPUZKOA.**

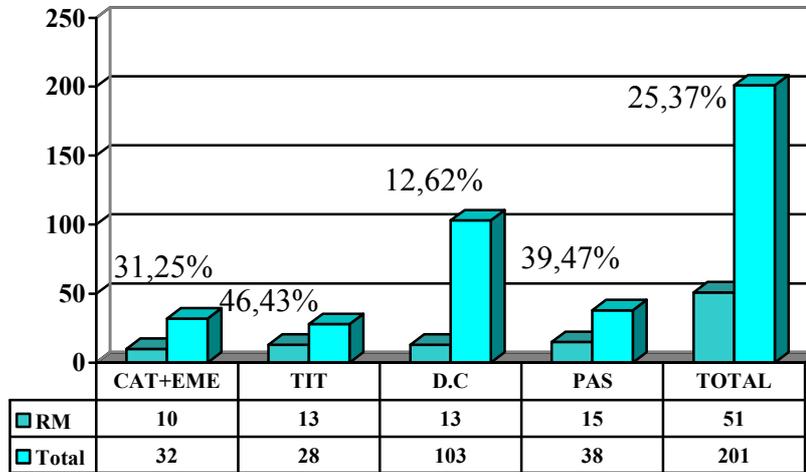
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 CAMPUS DE GIPUZKOA



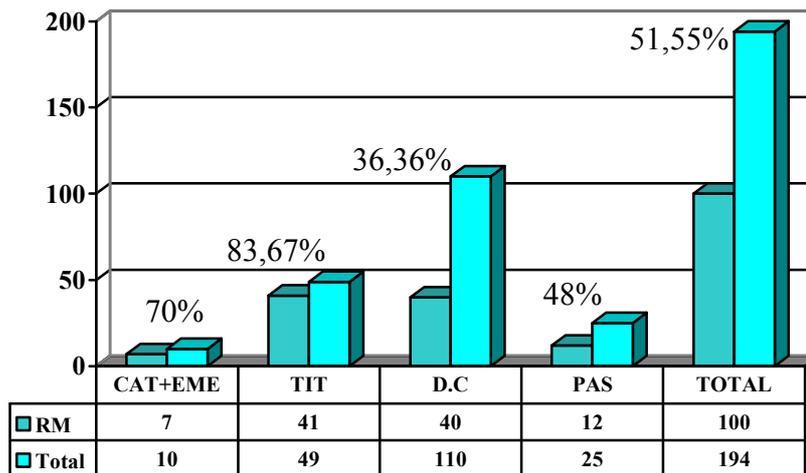
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.T.S ARQUITECTURA



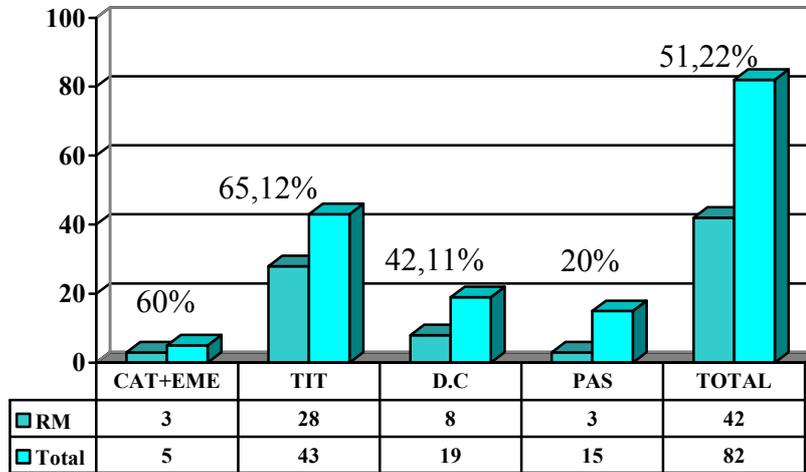
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 F. DERECHO



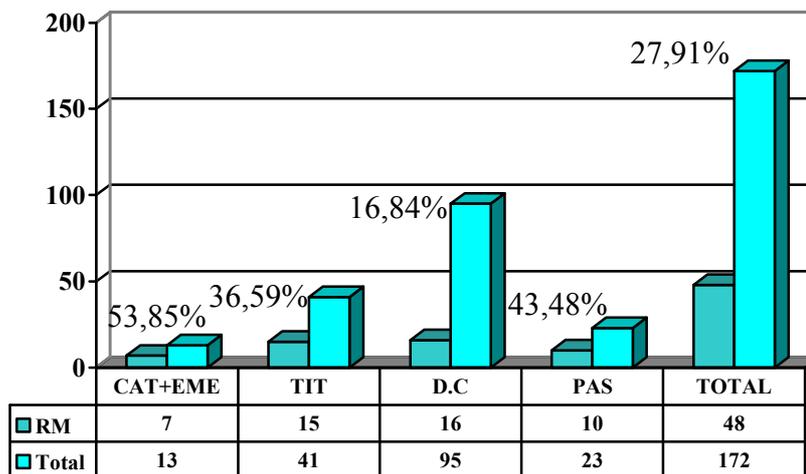
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 F. INFORMATICA



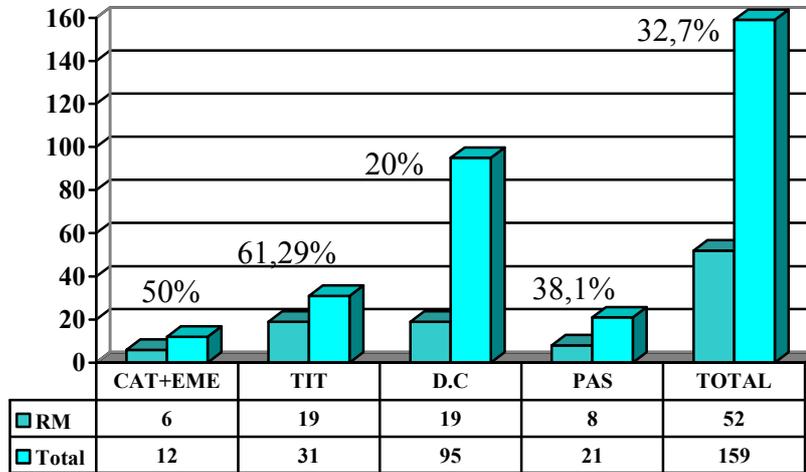
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 F. EMPRESARIALES



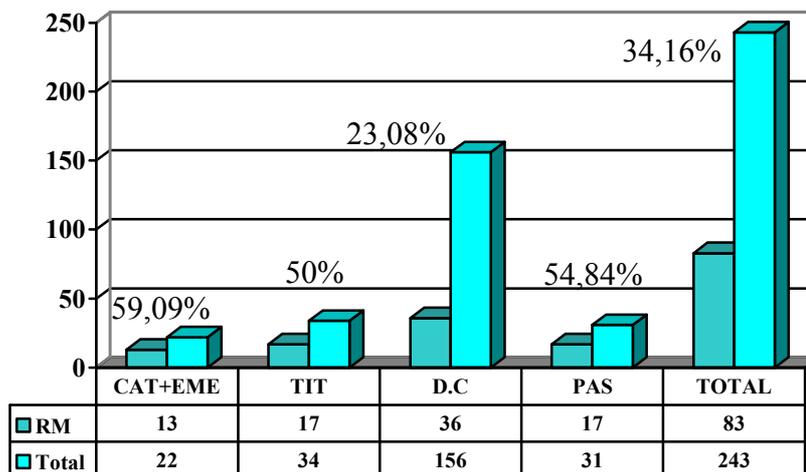
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 F. FILOSOFIA y C.E.



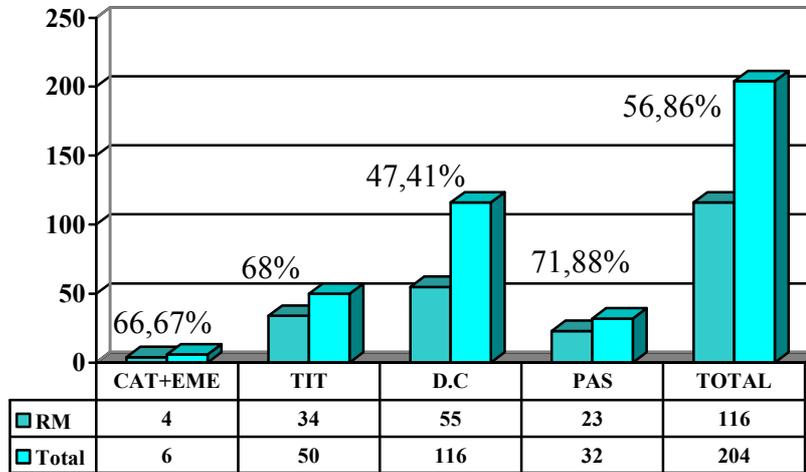
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 F. PSICOLOGIA



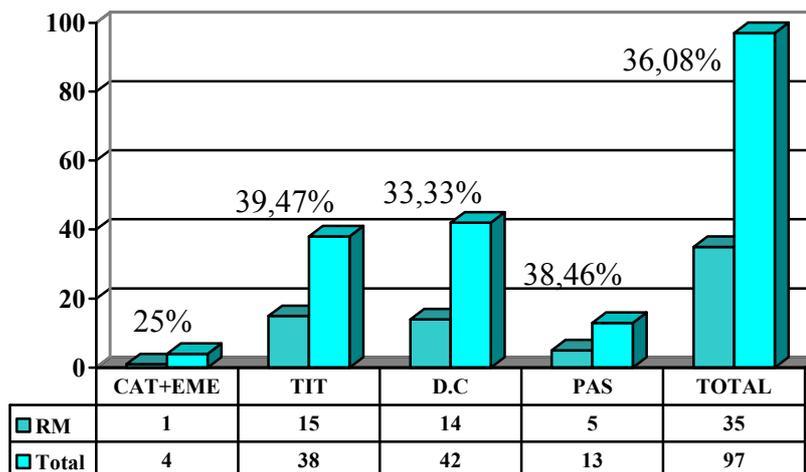
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 F. QUIMICA



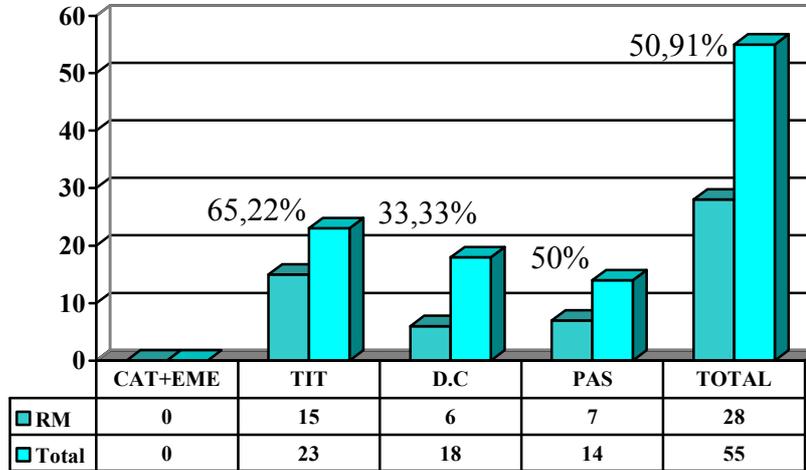
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.U.POLITECNICA



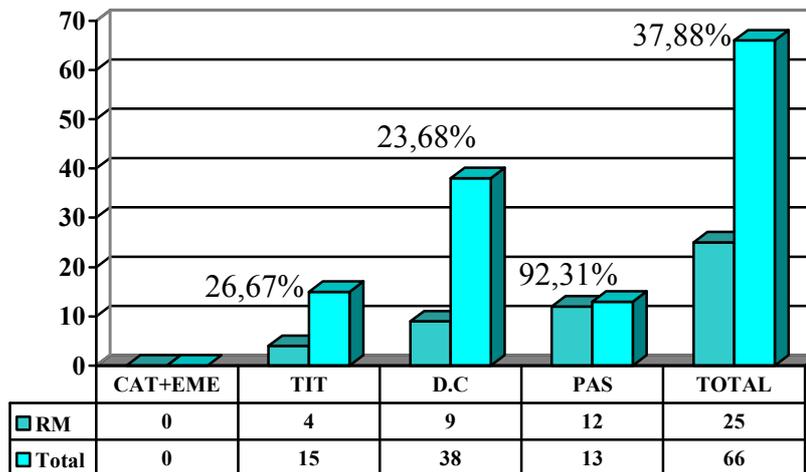
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.U.MAGISTERIO



## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.U.I.T.I. EIBAR

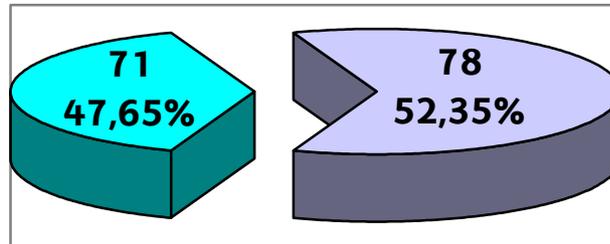


## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.U. ENFERMERIA



## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014

P.A.S. VICERRECTORADO CAMPUS GIPUZKOA

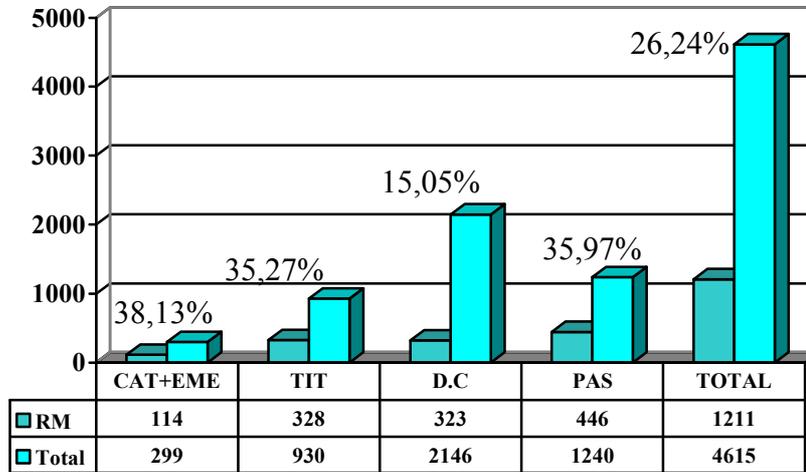


■ Rec. Med. ■ Sin Rec. Med.

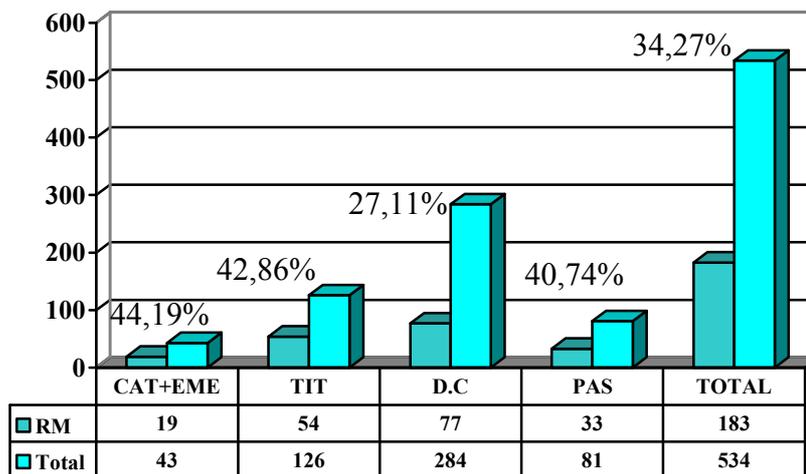
## **1.1.5.- RECONOCIMIENTOS PERIODICOS.**

### **.- CAMPUS DE BIZKAIA.**

## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 CAMPUS DE BIZKAIA

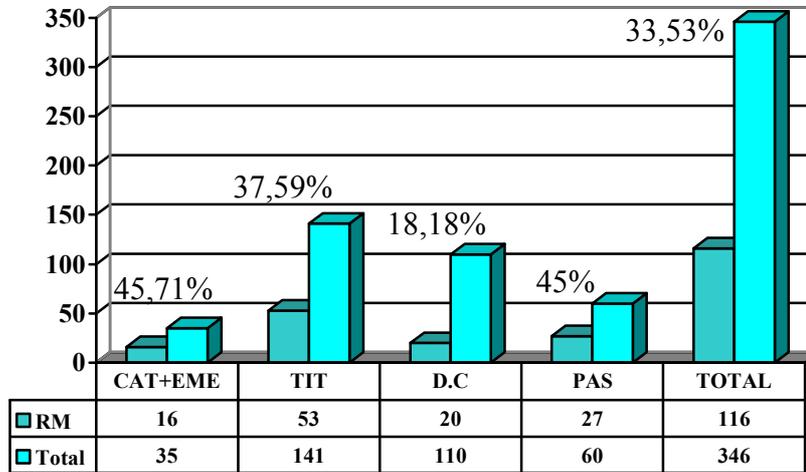


## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.T.S.INGENIERIA



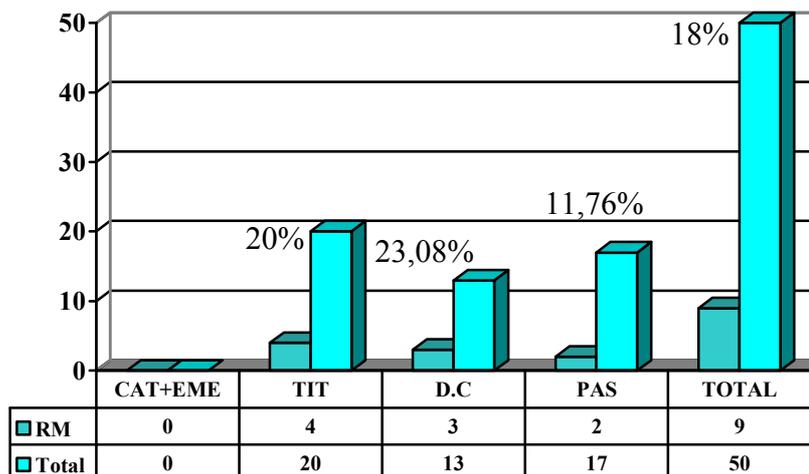
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014

### F. CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

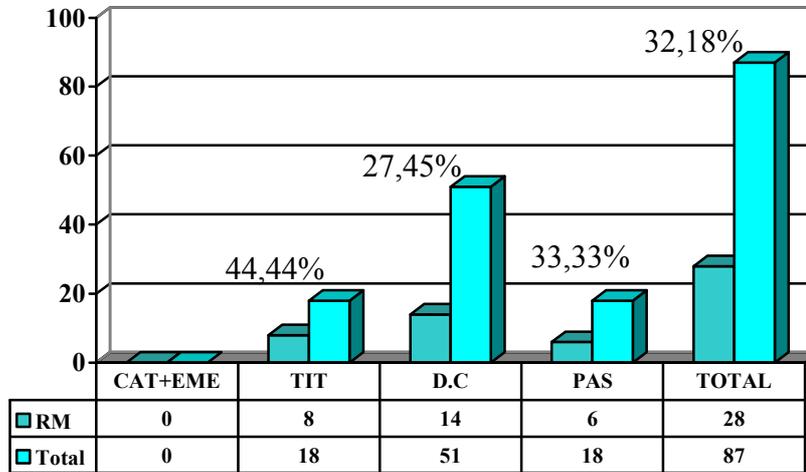


## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014

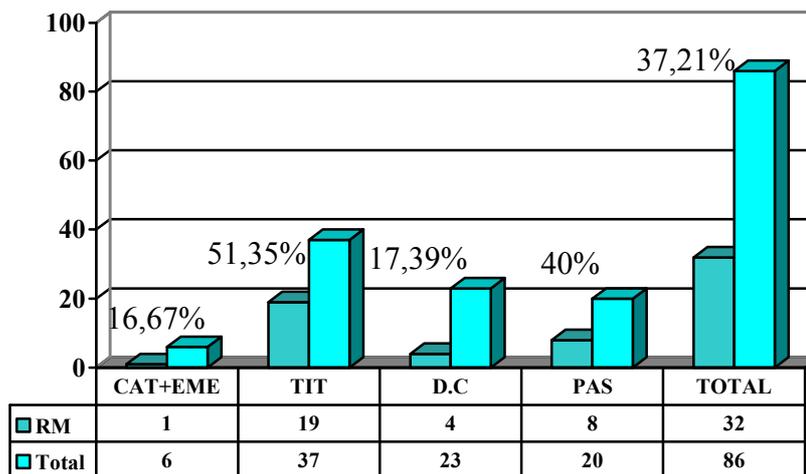
### E.T.S. NAUTICA Y MAQUINAS NAVALES



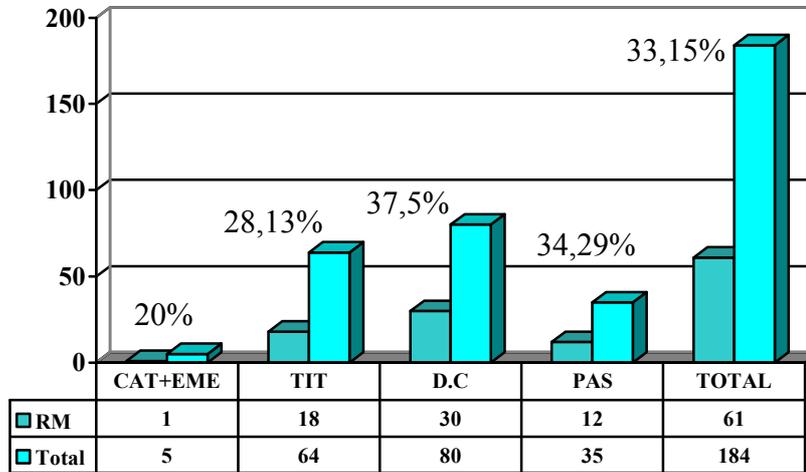
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.U. INGENIERIA TECNICA MINERA



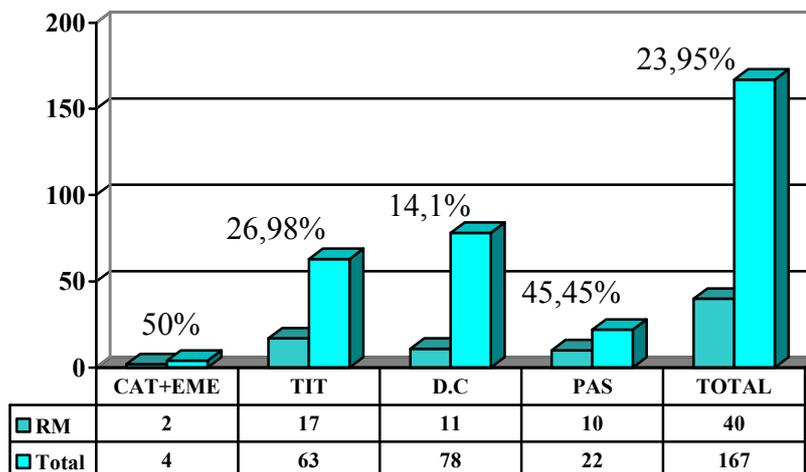
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.U. ESTUDIOS EMPRESARIALES



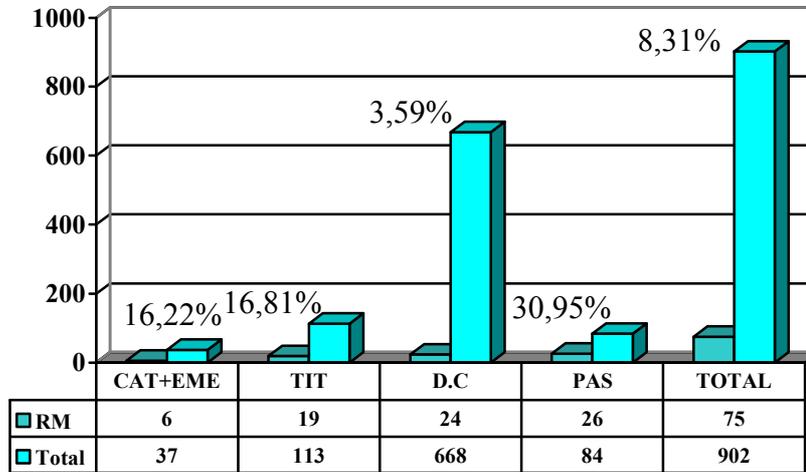
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.U.I.T.I.



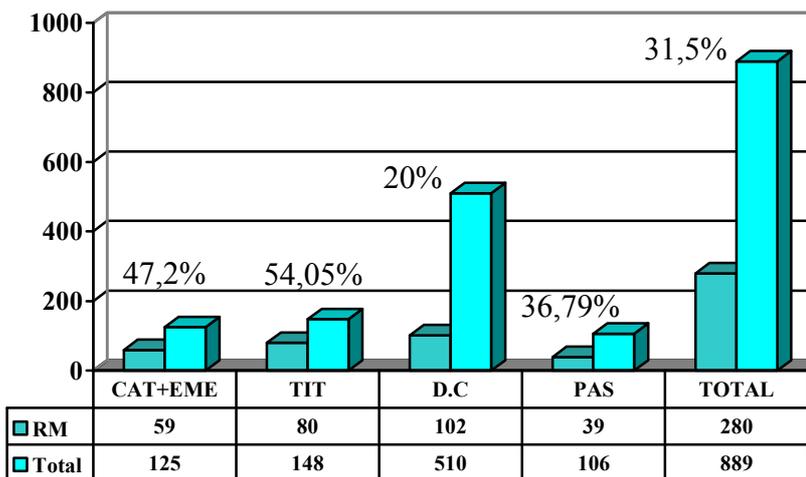
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.U. MAGISTERIO



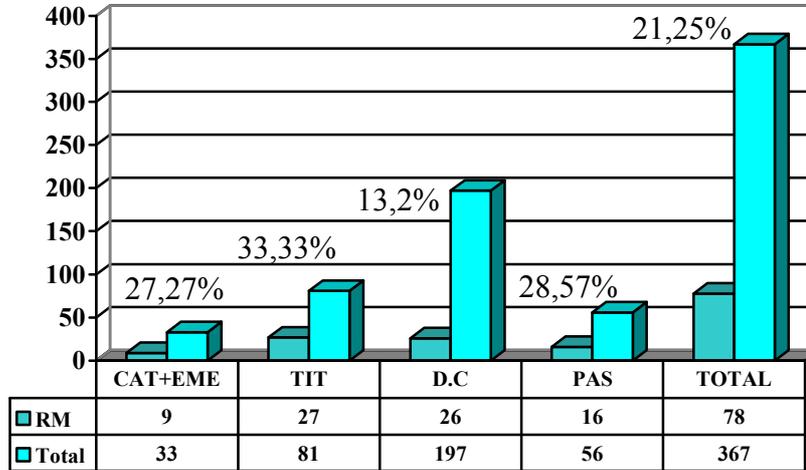
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 F. MEDICINA Y ODONTOLOGIA



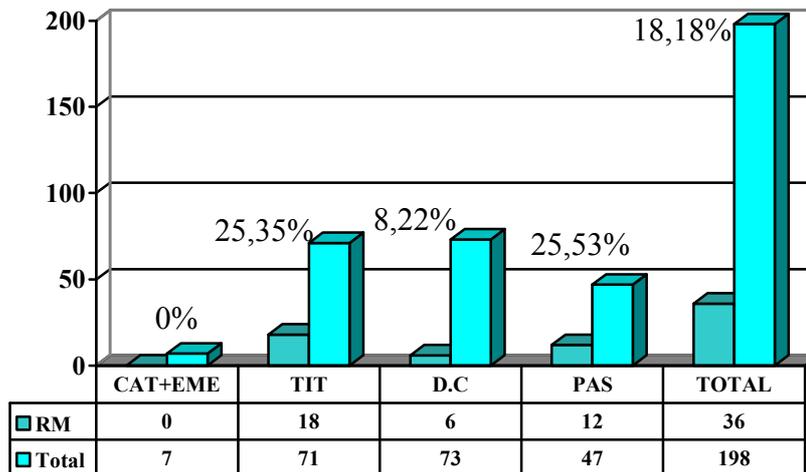
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 F. CIENCIA Y TECNOLOGÍA



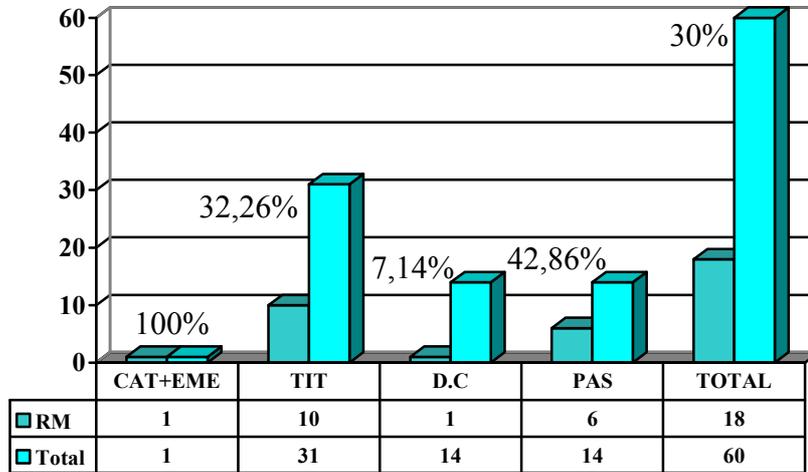
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 F. CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACION



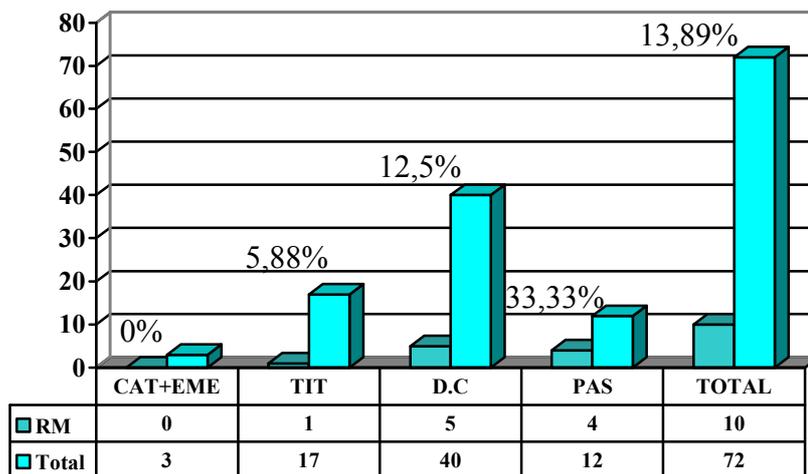
## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 F. BELLAS ARTES



## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.U. RELACIONES LABORALES

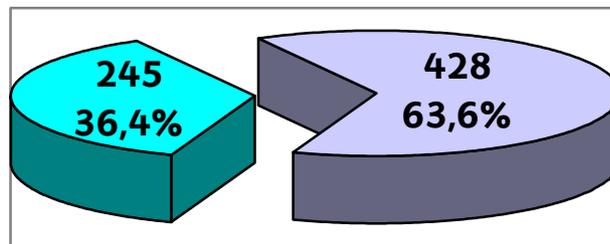


## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014 E.U. ENFERMERIA



## RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2014

P.A.S. RECTORADO CAMPUS BIZKAIA



■ Rec. Med. ■ Sin Rec. Med.

# 1.2. ACTIVIDAD ASISTENCIAL: Consultas y urgencias.

## CONSULTAS Y URGENCIAS.

### 1.2.1.- CAMPUS DE ARABA.

Han sido 607 las consultas realizadas por la Unidad Básica Sanitaria (UBS), que se distribuyen de la siguiente forma:

- Consultas médicas y de enfermería.	227
- Informes y certificados	7
- Visitas higiénicas	3
- Prestación farmacéutica	74
- Toma de tensión arterial	20
- Inyectables	8
- Curas: Primeras y sucesivas	47
- Extracción de tapones	18
- Atención urgente	7
- Asistencia exterior	20
- Otros procedimientos	37
- Vacuna Antigripal	84
- Vacuna Antitétanos-Difteria	16
- Vacuna Hepatitis	5
- Otras vacunas	1
- Atención en Acc. Laborales	17
- Atención a estudiantes y becarios	16

### 1.2.2.- CAMPUS DE GIPUZKOA.

Han sido realizadas 1867 consultas por la UBS, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Consultas médicas y de enfermería	1109
- Informes y certificados	24
- Visitas higiénicas	15
- Deshabitación tabáquica	2
- Prestación farmacéutica	175
- Toma de tensión arterial	132
- Inyectables	43
- Curas: Primeras y sucesivas	54
- Extracción de tapones de cerumen	52
- Atención urgente	24
- Asistencia exterior	28
- Otros procedimientos	10
- Vacuna Antigripal	108
- Vacuna Antitétanos-Difteria	15
- Vacuna Hepatitis	7
- Otras vacunas	2
- Atención en Acc. Laborales	0
- Atención a estudiantes y becarios	67

### 1.2.3.- CAMPUS DE BIZKAIA.

Han sido 2263 los actos realizados por la UBS, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Consultas médicas y de enfermería	819
- Informes	59
- Certificados de aptitud para trabajar con rad ionizantes	17
- Deshabitación tabáquica	3
- Prestación farmacéutica	271
- Toma de tensión arterial	117
- Inyectables	41
- Curas: Primeras y sucesivas	69
- Extracción de tapones de cerumen	57
- Atención urgente	21
- Asistencia exterior	3
- Otros procedimientos	37
- Vacuna Antigripal	267
- Vacuna Antitétanos-Difteria	18
- Vacuna Hepatitis	17
- Antirrábica	1
- Otras vacunas	15
- Osteopatía	305
- Extracción de sangre a grupos de investigación	5
- Asistencia urgente exterior alumnos	17
- Asistencia urgente servicio alumnos	34
- Accidentes alumnos	17
- Asistencia urgente visitantes	1
- Accidentes otras empresas	1
- Asistencia otras empresas- urgente	1
- Asistencia otras empresas no urgente	2
- Cesión megafonía	2

#### A nivel de Ergonomía en todos los Campus de la UPV/EHU:

- Evaluación de puesto de trabajo 46

# 1.3. MORBILIDAD COMUN.

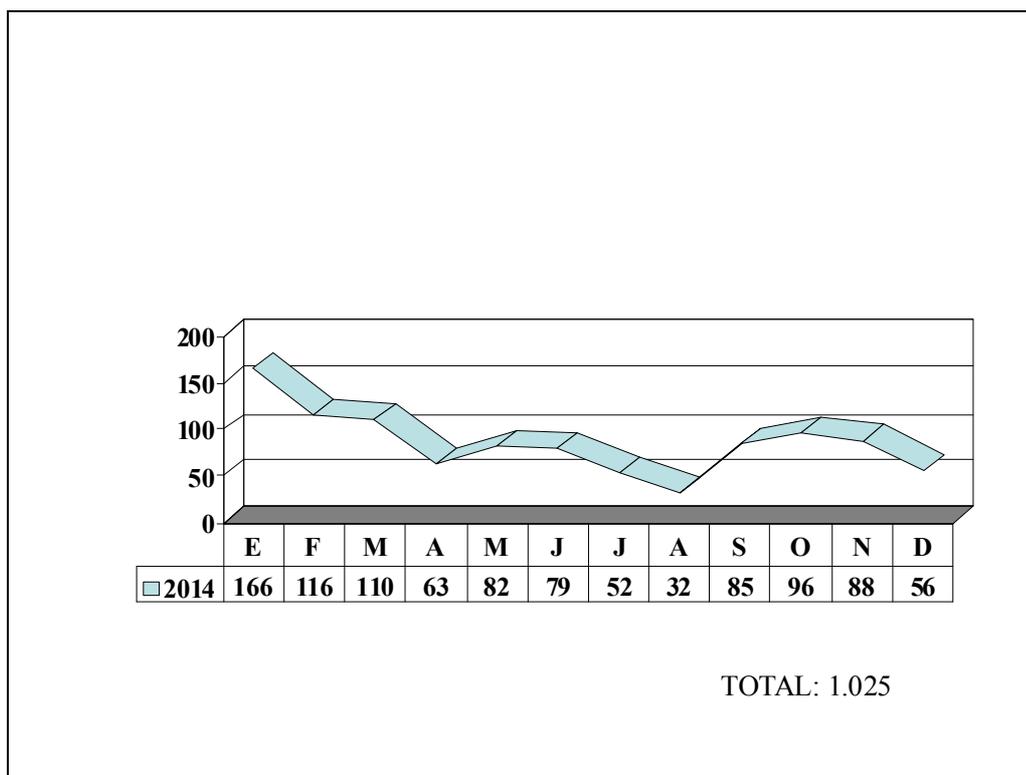
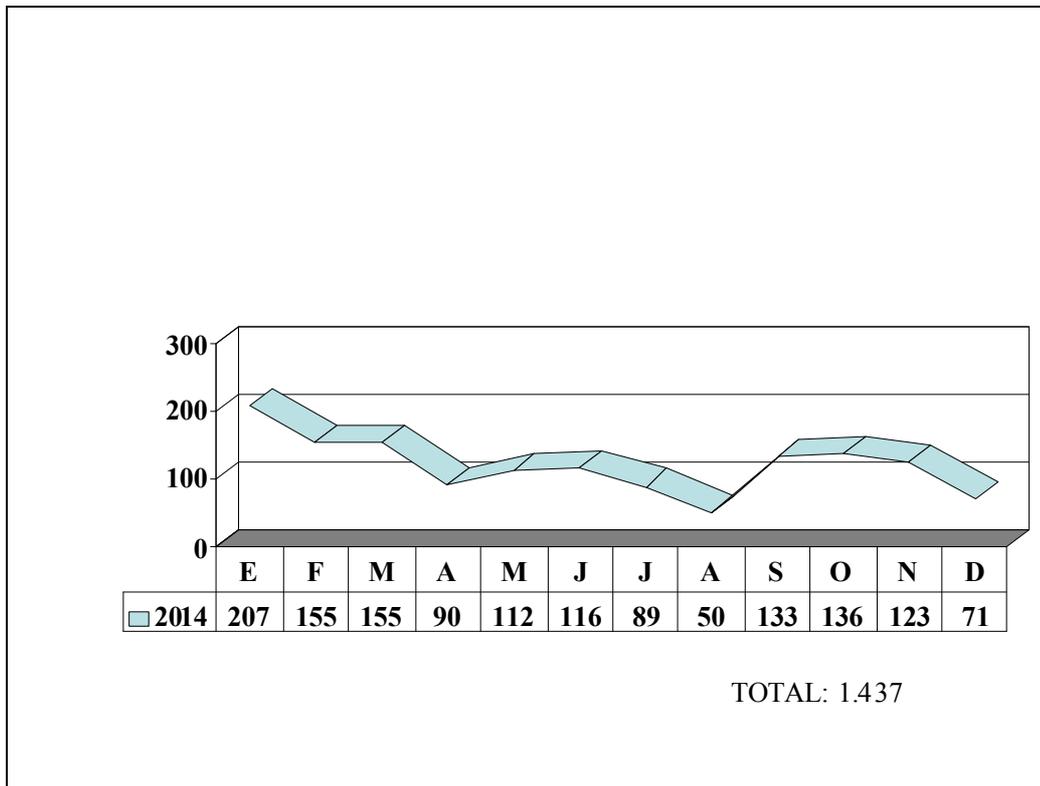
## DISTRIBUCION DE I.T. (Incapacidad Temporal).

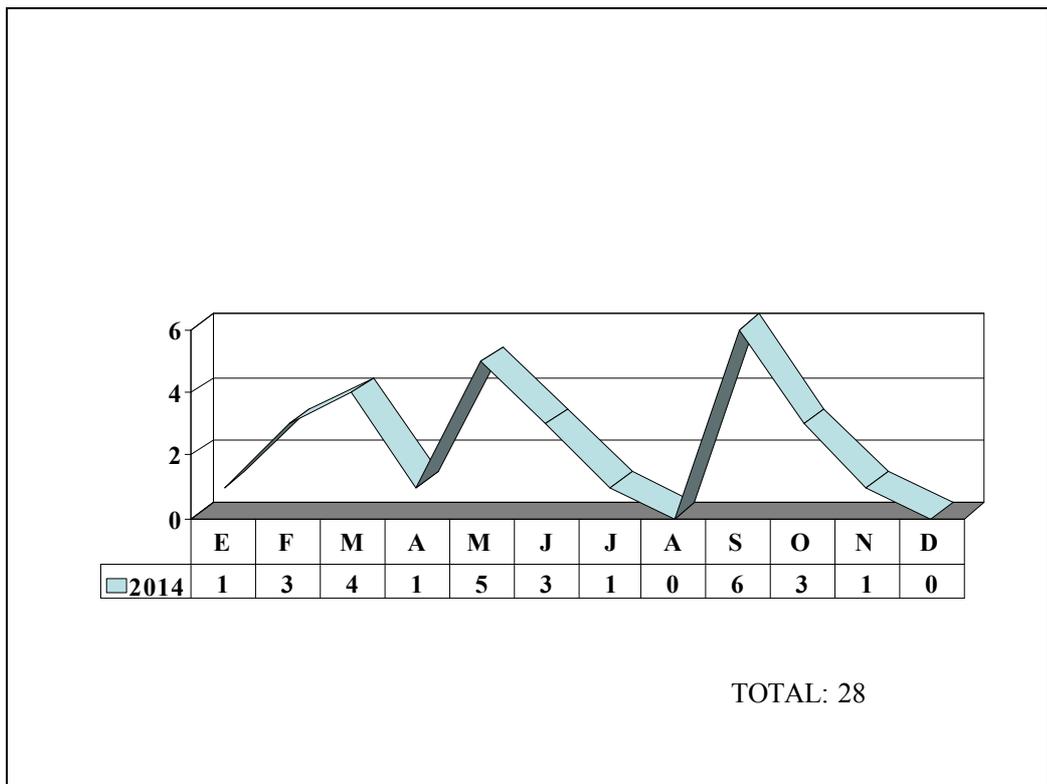
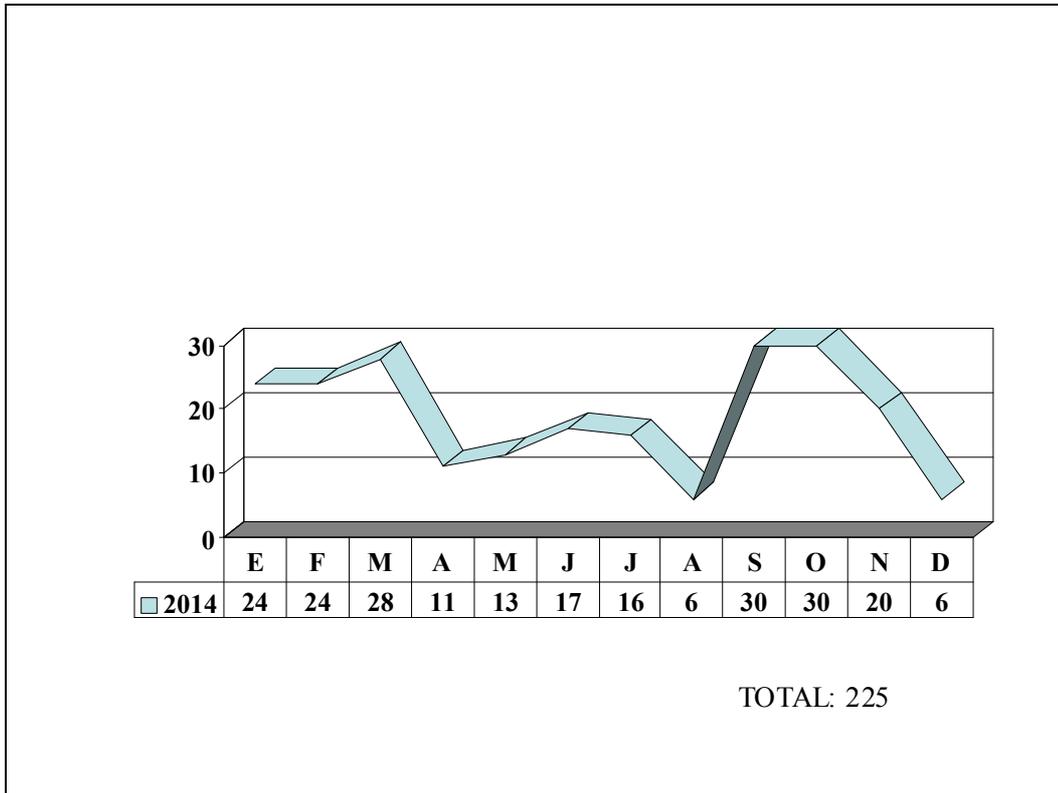
Cuadro comparativo del nº de bajas / Incapacidad Temporal (I.T.) producidas durante los períodos señalados y clasificadas por la causa que las motivó:

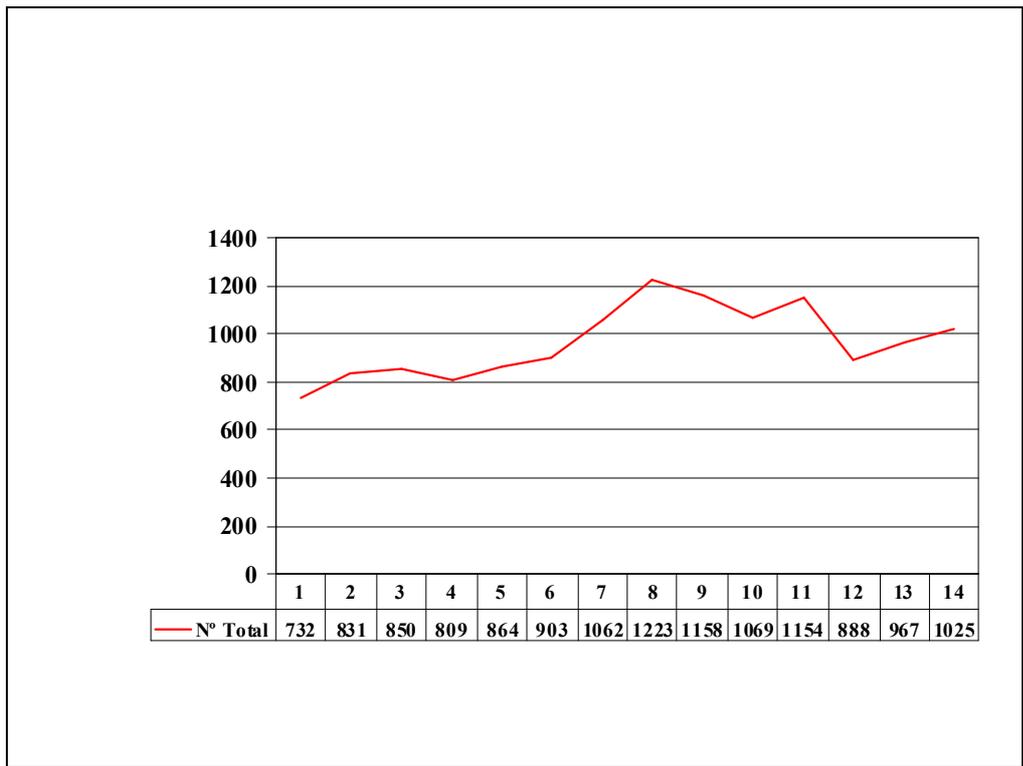
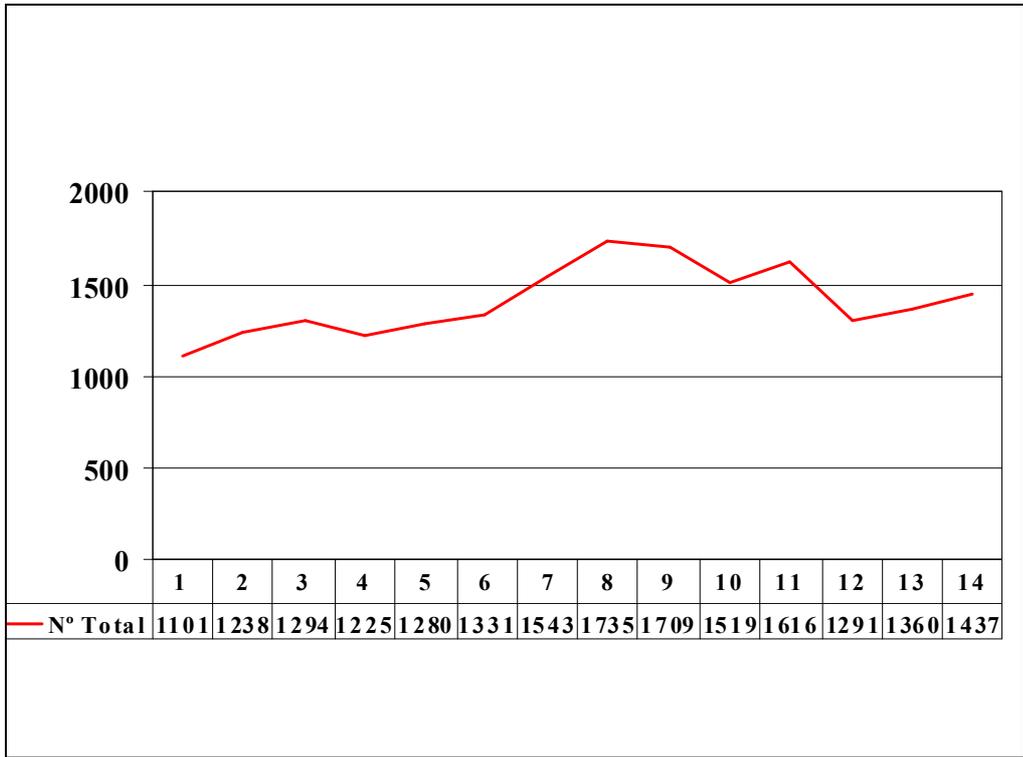
Meses	2013					2014				
	E.C.	A.T+E.P	Mat-Pat	Muf	T	E.C.	A.T+E.P	Mat-Pat	Muf	T
<b>E</b>	117	2	12	17	148	166	1	16	24	207
<b>F</b>	99	5	15	16	135	116	3	12	24	155
<b>M</b>	89	3	9	22	123	110	4	13	28	155
<b>A</b>	88	0	15	15	118	63	1	15	11	90
<b>M</b>	76	1	14	12	103	82	5	12	13	112
<b>J</b>	70	3	14	14	100	79	3	17	17	116
<b>J</b>	63	1	13	8	86	52	1	20	16	89
<b>A</b>	25	0	17	4	46	32	0	12	6	50
<b>S</b>	90	2	16	27	135	85	6	12	30	133
<b>O</b>	85	4	13	14	117	96	3	7	30	136
<b>N</b>	91	5	17	26	139	88	1	14	20	123
<b>D</b>	74	4	18	14	110	56	0	9	6	71
<b>TOTAL</b>	<b>967</b>	<b>30</b>	<b>173</b>	<b>189</b>	<b>1360</b>	<b>1025</b>	<b>28</b>	<b>159</b>	<b>225</b>	<b>1437</b>

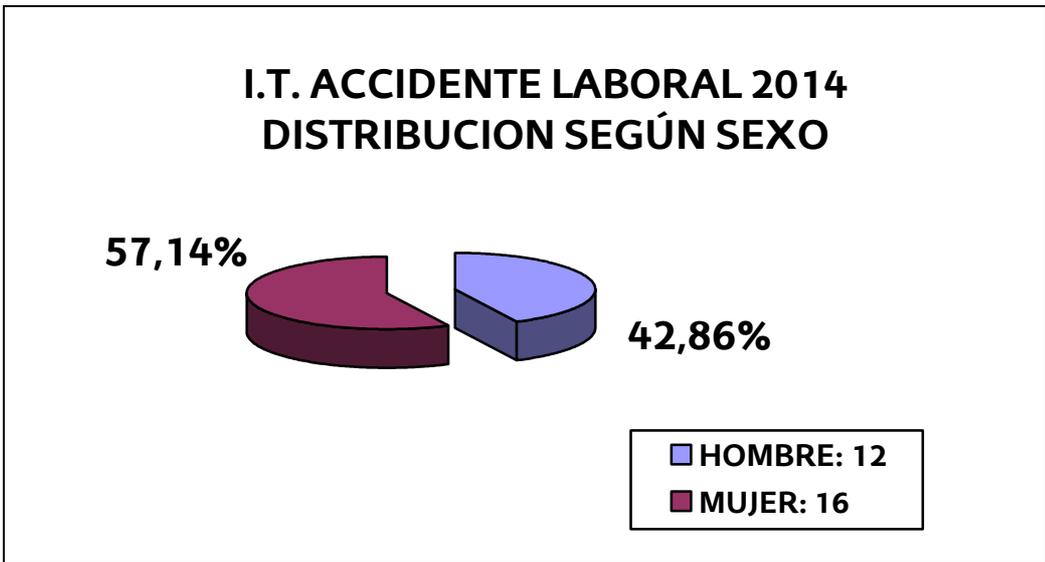
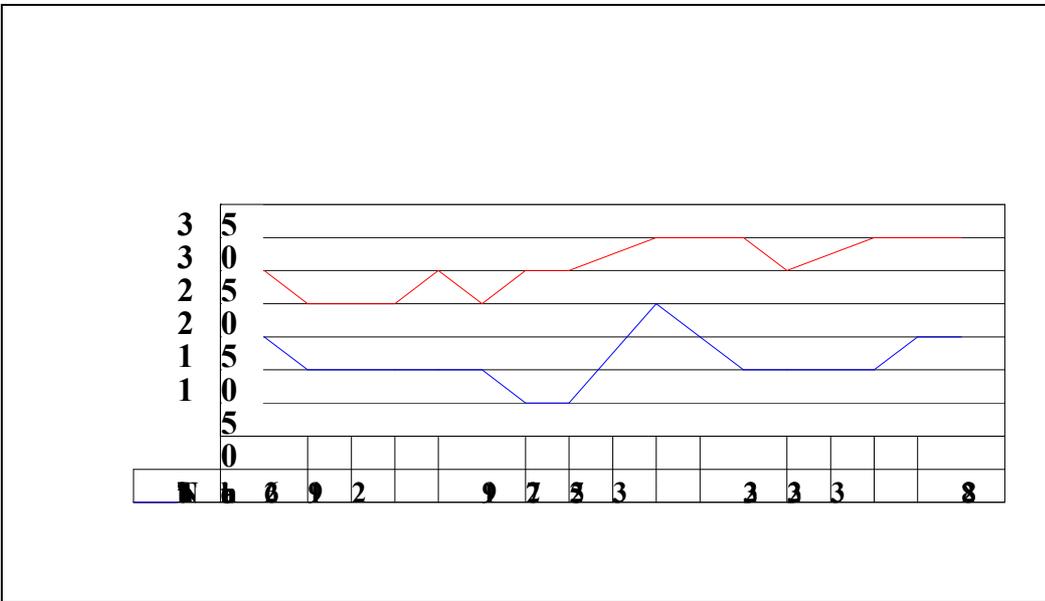
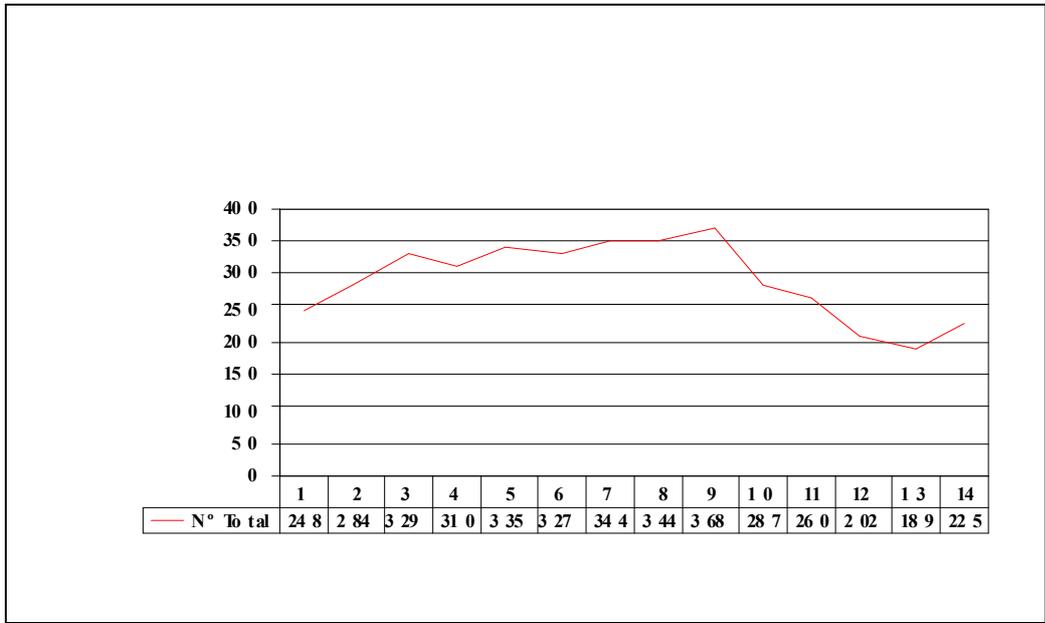
**E.C.=** Enfermedad común  
**A.T+E.P=** Accidente de trabajo+Enfermedad profesional  
**Mat-Pat=** Maternidad-Paternidad  
**Muf.=** Licencia Muface  
**T.=** Total

Por Orden de 18 de Septiembre de 1998 (BOE de 25 de Septiembre de 1998), en el parte médico de baja de incapacidad temporal por contingencias comunes, en su ejemplar para la empresa, ha sido suprimido el campo donde aparecía el diagnóstico o motivo de la incapacidad por lo cual, desde su aplicación, los Servicios de Salud Laboral no disponen de dicha información, siendo imposible conocer el motivo de la baja sin la colaboración del paciente o de su médico/a de familia.









# 1.4. ACCIDENTES LABORALES.

**Accidentes In Itinere**

Causas	TOTAL	PAS	PDI
Caída al mismo nivel	8	3	5
Accidente de tráfico	3	1	2
Golpe resultado de un tropiezo	1	1	
Ningún agente material	1		1
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>8</b>

**Accidentes NO In Itinere**

Causas	TOTAL	PAS	PDI
Ninguna información	1	1	
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	1	1	
Golpe contra un objeto inmóvil	5	4	1
Choque o golpe contra un objeto en movimiento	2		2
Contacto con Agente material cortante	1	1	
Sobreesfuerzo	3	3	
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>3</b>

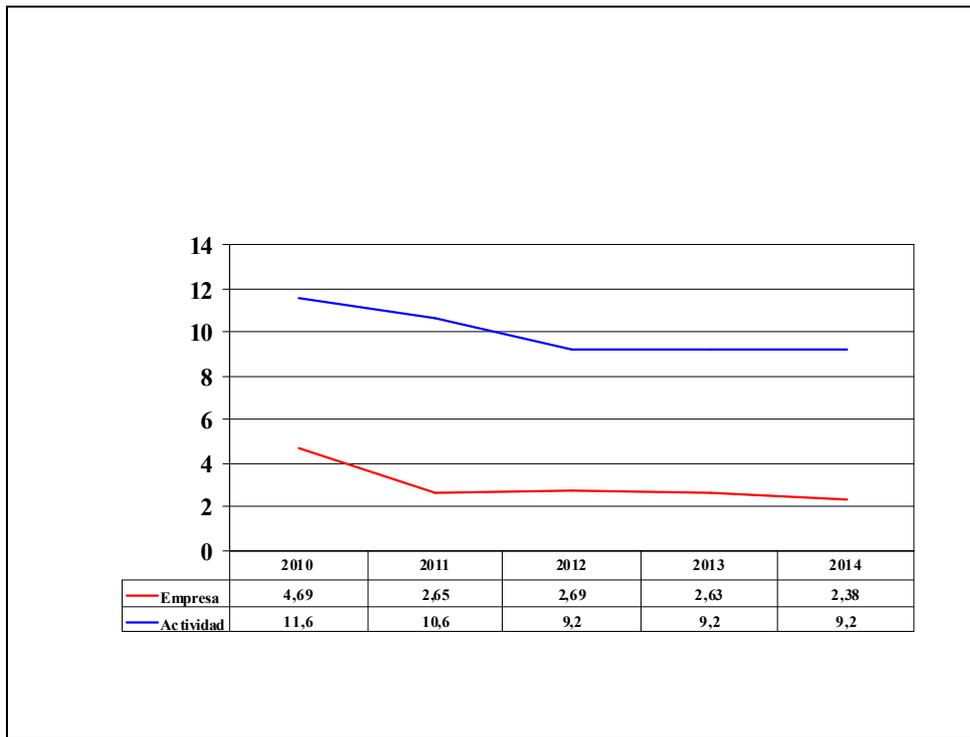
**Accidentes RECAIDAS**

Causas	TOTAL	PAS	PDI
Recaída	1	1	0

Recaídas: Incluye recaídas de accidentes ocurridos en periodos anteriores o en el actual con días de baja en este. No se contabilizan para obtener los índices de frecuencia e incidencia, pero sí sus días de baja para obtener los de gravedad.

Excluidos los accidentes ocurridos por trabajar en otra institución, los ocurridos antes del 01/01/2014, y las enfermedades profesionales.

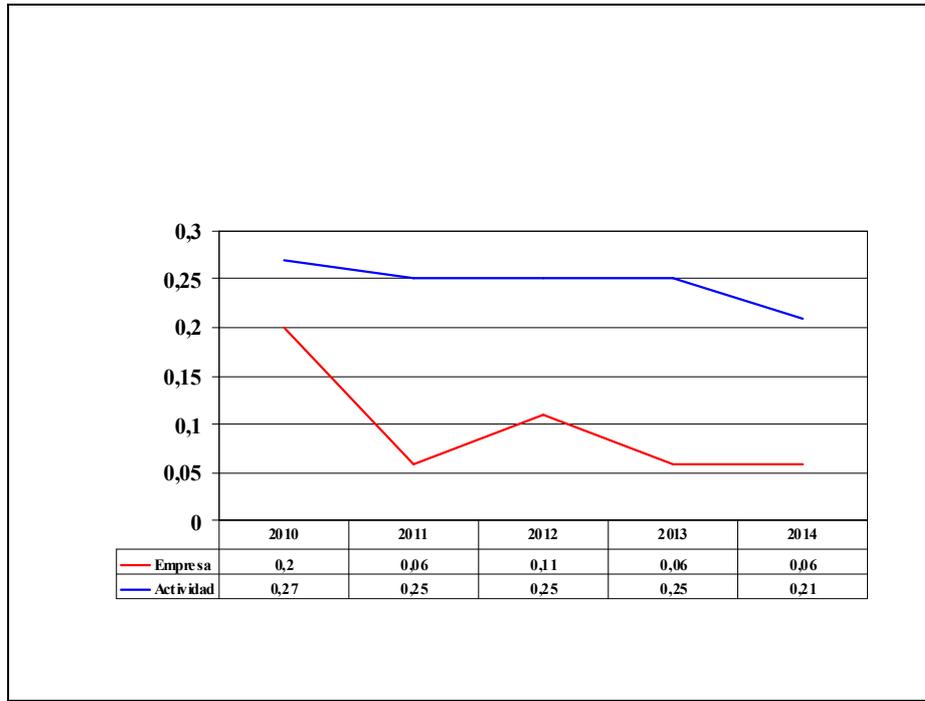
	INDICES DE ACCIDENTABILIDAD						
	I. Incidencia (Ii)		I. Frecuencia (If)		I. Gravedad (Ig)		(Ig) Baremo
	Empresa	Actividad	Empresa	Actividad	Empresa	Actividad	Empresa
2010	4,69	11,6	3,87	9,60	0,20	0,27	0,20
2011	2,65	10,6	2,17	8,70	0,06	0,25	0,06
2012	2,69	9,20	2,16	7,40	0,11	0,25	0,11
2013	2,63	9,20	2,11	7,40	0,06	0,25	0,06
<b>2014</b>	<b>2,38</b>	<b>9,20</b>	<b>1,91</b>	<b>7,40</b>	<b>0,06</b>	<b>0,21</b>	<b>0,06</b>



**Índice de Incidencia (I.i) =  $\frac{\text{n}^\circ \text{ de accidentes en jornada de Trabajo con Baja} \times 1.000}{\text{n}^\circ \text{ medio de trabajadores/as asegurados}}$**

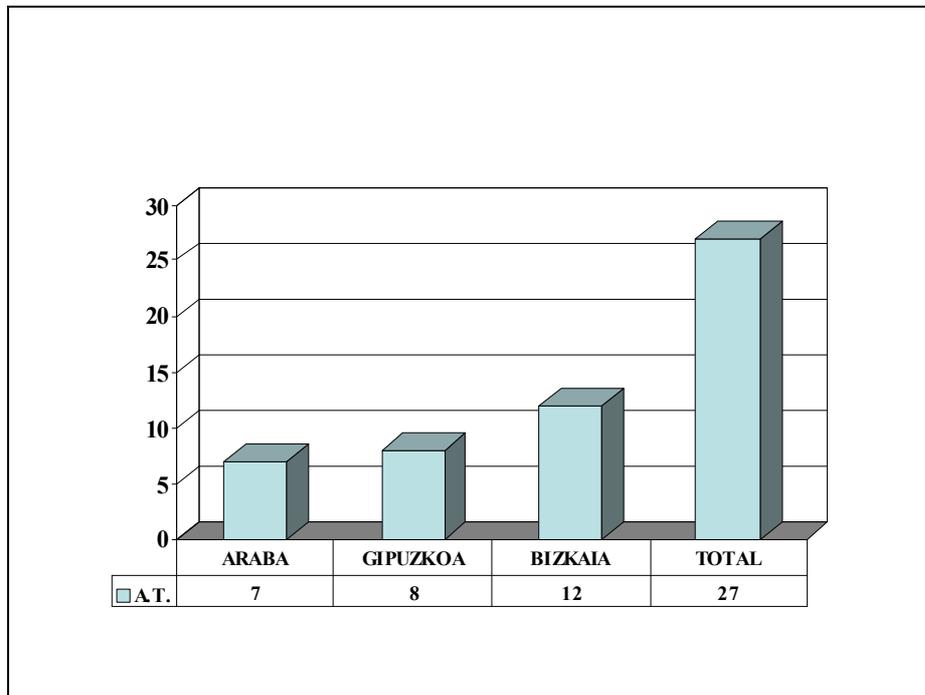


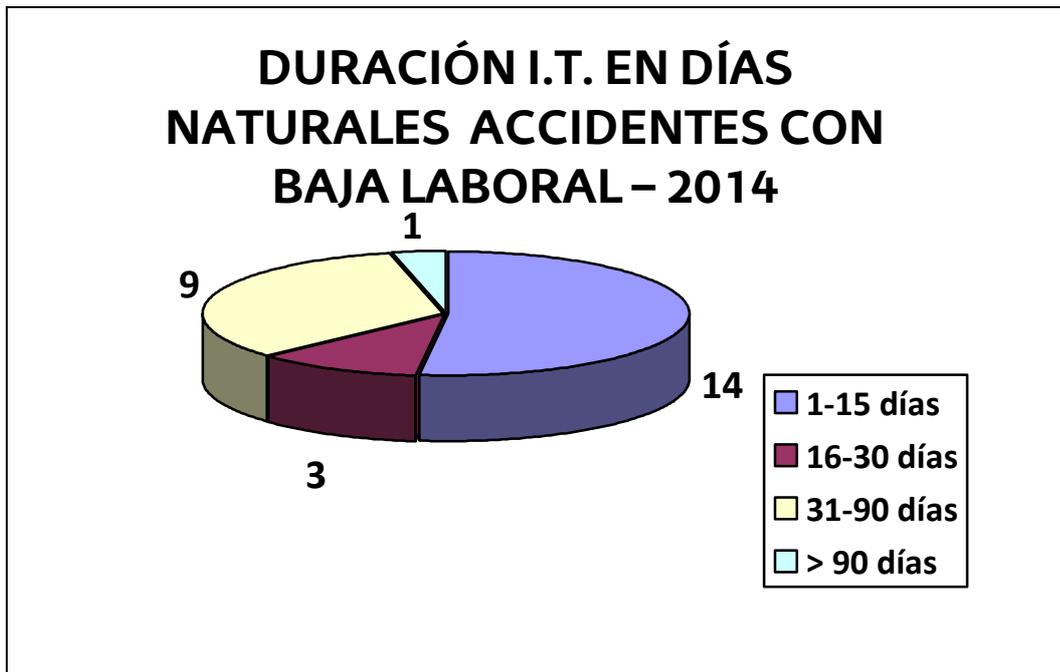
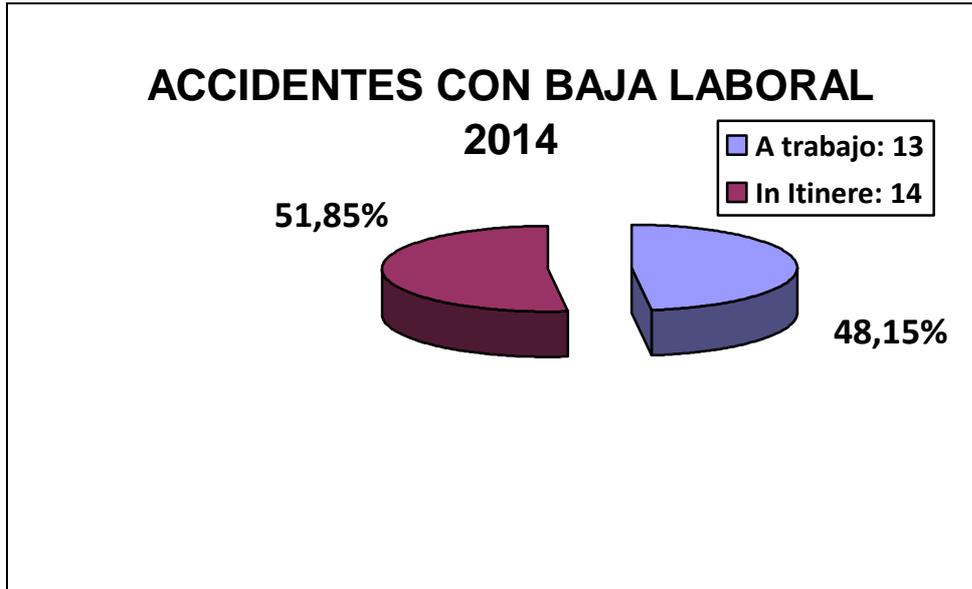
**Índice de Frecuencia (I.f) =  $\frac{\text{n}^\circ \text{ de accidentes en Jornada de Trabajo con Baja} \times 1.000.000}{\text{n}^\circ \text{ total de horas trabajadas}}$**

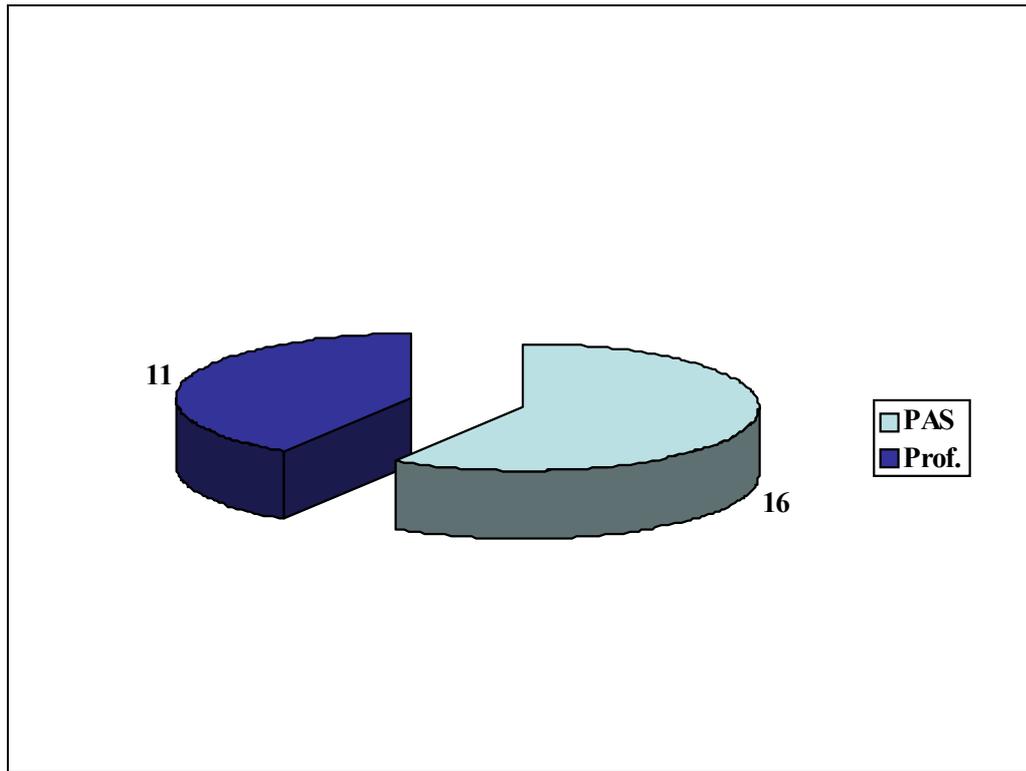


**Índice de Gravedad (I.g) =  $\frac{\text{Días no trabajados por los accidentes en Jornada de Trabajo con Baja} \times 1.000}{\text{n}^\circ \text{ total de horas trabajadas}}$**

Para los siguientes gráficos están excluidos los accidentes ocurridos por trabajar en otra institución (1), los ocurridos antes del 01/01/2014 (1) y las enfermedades profesionales.







Accidente mortal el 20 mayo de 2014 en el Edificio Biblioteca de un trabajador no perteneciente a la UPV/EHU, por caída en altura.

## 1.5.

# ENFERMEDADES PROFESIONALES

Durante el año 2014 se han reconocido tres casos de Enfermedad Profesional.

Uno de los casos ha cursado con baja, ya que era conveniente mantener al trabajador alejado del puesto de trabajo para hacer un estudio más preciso del caso.

# 1.6.

# MORTALIDAD.

Fallecimientos en el año 2014: Los datos que a continuación se indican son referentes a fallecimientos por enfermedad común.

<b>CAMPUS</b>	<b>CENTRO</b>	<b>PUESTO</b>	<b>EDAD</b>	<b>SEXO</b>
Araba	F.LETRAS	TITULAR	67	Masculino
Araba	VICEGERENCIA	PAS	47	Masculino
Gipuzkoa	HOSPITAL UNIVERSITARIO	PAS	64	Masculino
Bizkaia	HOSPITAL UNIVERSITARIO	TITULAR	68	Masculino
Bizkaia	E.U.ENFERMERÍA	TITULAR	48	Masculino
Bizkaia	SERVICIOS CENTRALES	PAS	47	Femenino

## 1.7.

# PROGRAMA DE ACTUACIÓN.

## 1.7.1.- CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN.

### .- CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTI-HEPATITIS.

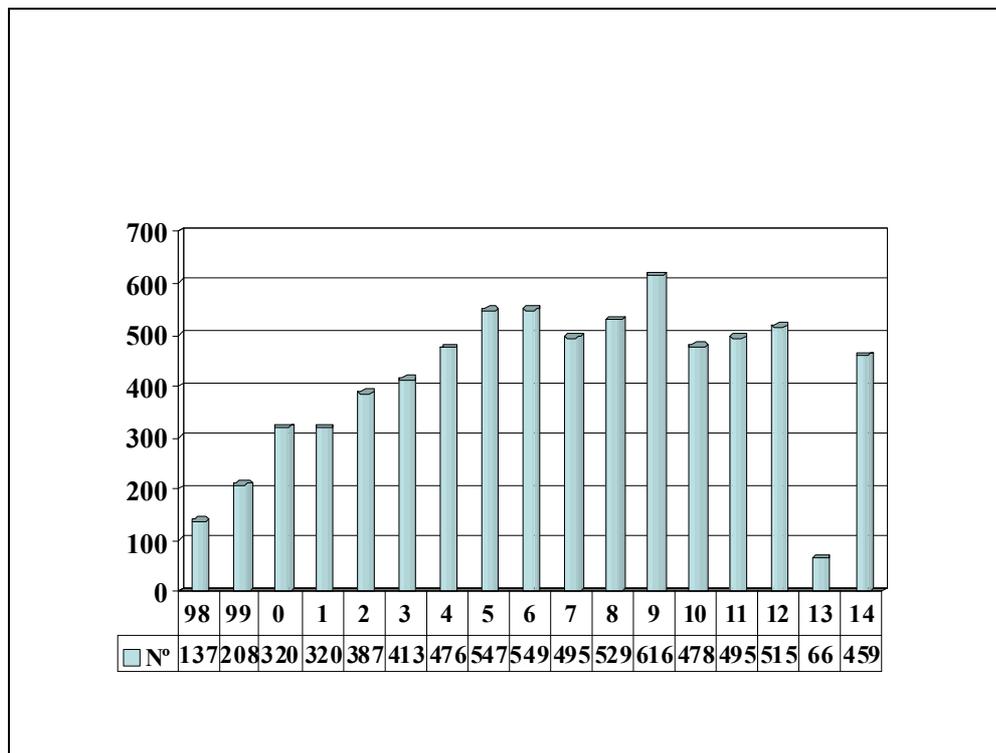
El Área Sanitaria del Servicio de Prevención ha continuado con la vacunación frente al virus de la Hepatitis B, administrando durante este período 29 dosis de esta vacuna.

### .- VACUNACION ANTITETANICA.

Durante el año 2014 se ha continuado también con la vacunación antitetánica (49 dosis), Esta vacunación se administra en su presentación Difteria-Tétanos.

### .- VACUNACION ANTIGRIPAL.

Durante el año 2014 se ha llevado a cabo la XVII Campaña de Vacunación Antigripal, mediante la cual 459 personas fueron vacunadas.



### .- OTRAS VACUNACIONES.

Se han administrado 19 dosis de vacunas de otra índole.

## 1.7.2.- SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.

El área sanitaria ha participado en las siguientes actividades:

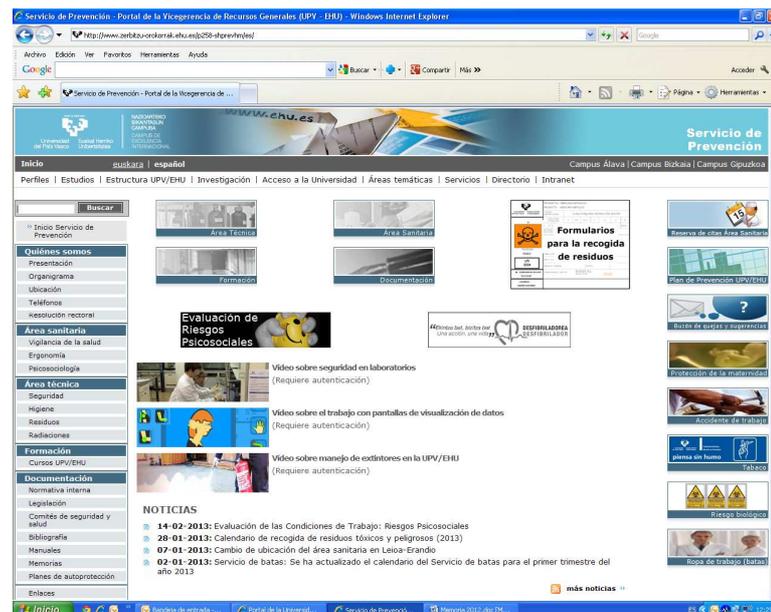
### - COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD.

El Área Sanitaria del Servicio de Prevención ha participado en las reuniones del Comité de Seguridad y Salud Laboral referido en el Acuerdo regulador de las Condiciones de trabajo del Personal funcionario y en el convenio colectivo del Personal Laboral de la UPV/EHU.

### - ADECUACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

Varios trabajadores y trabajadoras se dirigieron al Área Sanitaria del Servicio de Prevención presentando informes de Traumatología recomendando el uso en sus puestos de trabajo de sillas ergonómicas. En base a su historial médico, se llevó a cabo la adecuación del puesto de trabajo y en colaboración con la Vicegerencia de Campus se dotó del material ergonómico adecuado en cada caso.

### - MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN.



### - OTRAS ACTIVIDADES.

- Realización de los reconocimientos médicos ordinarios y específicos y de la vacunación según los protocolos establecidos.

- Diagnostico y seguimiento de casos de lipoatofia semicircular. Exposición de su evolución en el CSS Campus de Gipuzkoa.

- Estudio de los accidentes de trabajo y seguimiento de los mismos en contacto con la Mutua.

- Contacto con medicina de familia, especialistas o inspección médica ante incapacidades o cambios de puesto de trabajo.

- Colaboración con la Vicegerencia de Personal en cambios de puesto por motivos de salud, gestión de sustituciones en PDI y licencias y permisos. Implicación del Área sanitaria del Servicio de Prevención en los acuerdos de 18 de noviembre de 2005 sobre mejora de las condiciones de trabajo del acuerdo regulador vigente del personal funcionario y en el acuerdo de 22 de junio de 2005 de la comisión paritaria del personal funcionario sobre jornadas especiales en supuestos específicos.

- Protección de la maternidad.

[http://www.zerbitzu-orokorrak.ehu.es/p258-](http://www.zerbitzu-orokorrak.ehu.es/p258-shprevct/es/contenidos/informacion/proteccion_maternidad/es_notif/notificacion_embarazo.html)

[shprevct/es/contenidos/informacion/proteccion\\_maternidad/es\\_notif/notificacion\\_embarazo.html](http://www.zerbitzu-orokorrak.ehu.es/p258-shprevct/es/contenidos/informacion/proteccion_maternidad/es_notif/notificacion_embarazo.html)



- Atención médica ante urgencias de la totalidad de la comunidad universitaria.

- Mantenimiento de los botiquines de centro.

[http://www.zerbitzu-orokorrak.ehu.es/p258-](http://www.zerbitzu-orokorrak.ehu.es/p258-shprevct/es/contenidos/informacion/intrehu_botiquines/es_info/reposicion_botiquines.html)

[shprevct/es/contenidos/informacion/intrehu\\_botiquines/es\\_info/reposicion\\_botiquines.html](http://www.zerbitzu-orokorrak.ehu.es/p258-shprevct/es/contenidos/informacion/intrehu_botiquines/es_info/reposicion_botiquines.html)

- Ante inspecciones de OSALAN, se le facilita al inspector cuanto pueda necesitar para llevar a cabo su tarea.

- Participación en los procesos de compra de material de oficina.

- Adecuación del puesto de trabajo.

- Lucha contra el tabaquismo ofreciendo un tratamiento a las personas fumadoras que así lo deseen.



- Elaboración y mantenimiento de la Carta de Servicios, según el modelo específico creado por la UPV/EHU con la colaboración de Euskalit. Tras la participación en la evaluación piloto realizada por la UPV/EHU y Euskalit el 19 de octubre de 2010 la carta del Servicio de Prevención fue reconocida mediante el acuerdo de 13 de octubre de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la Normativa del Modelo de Cartas de Servicios de la UPV/EHU (BOPV de miércoles 28 de diciembre de 2011) en la cual se indica en su DISPOSICIÓN ADICIONAL primera que:

*- En este registro se inscribirán las dos unidades administrativas que experimentalmente han participado en la evaluación piloto realizada durante el 2010 bajo la dirección de la Vicegerencia de Formación y Mejora de la Gestión y el Servicio de Calidad y Evaluación Institucional, junto con la colaboración de Euskalit. Queda por tanto validado el grado de*

*certificación obtenido por ambos servicios, el Servicio de Inspección y el Servicio de Prevención, nivel que en ambos casos corresponde al nivel básico.*

.- Informatización de la solicitud de citas médicas.

<https://lgpx09.lg.ehu.es/calendario.nsf>



.- Implantación y mantenimiento de DEAs por centros.

[http://www.zerbitzu-orokorrak.ehu.es/p258-](http://www.zerbitzu-orokorrak.ehu.es/p258-shprevct/es/contenidos/informacion/indice_vigilancia/es_indice/desfibrilador.html)

[shprevct/es/contenidos/informacion/indice\\_vigilancia/es\\_indice/desfibrilador.html](http://www.zerbitzu-orokorrak.ehu.es/p258-shprevct/es/contenidos/informacion/indice_vigilancia/es_indice/desfibrilador.html)

.- Instalación y adecuación del Área Sanitaria en Leioa, en los bajos del Ed. Biblioteca.

### **1.7.3.- EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA.**

Colaboración con el Departamento de Sanidad.

### **1.7.4.- PSICOSOCIOLOGÍA.**

.- Evaluación de riesgos psicosociales. Acuerdo de 24 de octubre de 2012 en el seno del CSS Intercampus para la aplicación del Método ISTAS 21.

[http://www.zerbitzu-orokorrak.ehu.es/p258-](http://www.zerbitzu-orokorrak.ehu.es/p258-shprevct/es/contenidos/informacion/indice_psicosociologia/es_indice/indice.html)

[shprevct/es/contenidos/informacion/indice\\_psicosociologia/es\\_indice/indice.html](http://www.zerbitzu-orokorrak.ehu.es/p258-shprevct/es/contenidos/informacion/indice_psicosociologia/es_indice/indice.html)

.- Colaboración con el Servicio de Psicología Aplicada.

2.

# ÁREA TÉCNICA.

## **2.1.- MODALIDAD DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA.**

La modalidad adoptada por la UPV/EHU sobre la base de lo establecido en el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D.39/1997), es la de constituir su Servicio de Prevención propio, mediante resolución rectoral del 7 de abril de 2003, con las cuatro especialidades.

## **2.2.- ACTIVIDADES REALIZADAS A DESTACAR EN 2014.**

### **.- EVALUACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDADES.**

En la mayor parte de los casos, y la UPV/EHU es uno de ellos, se utiliza para llevar a cabo la evaluación de riesgos el método del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) que se basa en combinar dos conceptos de gran importancia a la hora de valorar un riesgo:

- La probabilidad de que determinados factores de riesgo se materialicen en daños, y
- La magnitud de los daños (consecuencias).

A cada uno de ellos se le aplican tres niveles de valoración, obteniéndose cinco niveles de riesgo:

- Riesgo inaceptable.
- Riesgo importante.
- Riesgo moderado.
- Riesgo tolerable.
- Riesgo trivial.

La evaluación de riesgos se realiza en la UPV/EHU por lugares de trabajo, por equipo o riesgo y por último por actividades, método aprobado por el Comité de Seguridad y Salud Intercampus.

Es posible que un puesto conlleve más de una actividad. Así, por ejemplo, un PDI, además de su actividad Docencia teórica, podrá tener otras actividades como Gestión, Investigación, Prácticas de campo, etc...

Por ello cada trabajador y trabajadora dispone en el portal del personal de los riesgos vinculados a su puesto de trabajo, siendo posible que se relacione más de una actividad al mismo.

**Glosario de códigos de actividades  
Jardueren kodeen glosarioa**

1	QCA	Química	KIM	Kimika
2	BIO	Biotecnología	BIO	Bioteknologia
3	GEO	Geología	GEO	Geologia
4	EYE	Electricidad y electrónica	EEE	Elektrizitatea eta elektronika
5	MEC	Mecánica	MEK	Mekanika
6	ACL	Auxiliar de clínica	KLL	Klinikako laguntzailea
7	DES	Desplazamientos	DES	Lekualdatzeak
8	NAV	Actividades con embarcaciones	ITS	Jarduerak itsasontziekin
9	RIO	Radiaciones ionizantes	EIO	Erradiazio ionizatzailea
10	RNI	Radiaciones no ionizantes	EEO	Erradiazio ez-ionizatzailea
11	ANI	Trabajo con animales de	ANI	Lana esperimentazio-animaliekin
12	BEL	Bellas artes	ART	Arte ederrak
13	DOT	Docencia teórica	IRT	Irakaskuntza teorikoa
14	ADM	Actividades administrativas	ADM	Administrazio-jarduerak
15	AAP	Actividades con atención al	ARR	Herritarren arretarako jarduerak
16	INS	Inspecciones	IKU	Ikuskaritzak
17	MMC	Manipulación manual de cargas	KEM	Kargak eskuz manipulatzeko
18	GES	Actividades de gestión	KUD	Kudeaketa-jarduerak
19	MTO	Mantenimiento	MAN	Mantentze-lanak
20	PVD	Trabajo con PVD	DBP	Lana PVDrekin
21	CAM	Trabajo de campo	LAN	Landa-lana
22	AJE	Trabajo en instalaciones ajenas a	KAN	Lana UPV/EHUz kanpoko instalazioetan
23	JAR	Jardinería	LOR	Lorezaintza
24	CAR	Carpintería	ARO	Aroztegia
25	PIN	Pintura	PIN	Margolaritza
26	ELE	Electricidad	ELE	Elektrizitatea
27	ODO	Clínica Odontológica	ODO	Klinika odontologikoa
28	FON	Fontanería	ITU	Iturgintza
29	SOL	Soldadura	SOL	Soldadura
30	GEN	Riesgos generales	ORO	Arrisku orokorrak
31	MED	Ciencias de la salud	OSA	Osasunaren zientziak
32	RRE	Recepción de residuos	HBI	Hondakinak biltzea
33	MRE	Manipulación de residuos	HMA	Hondakinak maneiatzea

## **.- EVALUACIÓN DE RIESGOS ESPECÍFICA.**

F001: DUE de Empresa  
 F198: Médico del Trabajo  
 L095: Mantenimiento de Centro  
 L102: Oficial de Laboratorio  
 L103: Oficial de Mantenimiento  
 L113: Auxiliar de Mantenimiento y Obras  
 L203: Piloto  
 L220: Auxiliar de Clínica  
 L360: Técnico de Apoyo a la Docencia e Investigación  
 L361: Técnico Especialista de Apoyo Educativo  
 L984: Técnico en Interpretación de lengua de signos  
 L169: Traductor interprete castellano<> euskera  
 L101: Oficial de expresión artística y corporal  
 F026: Ayudante de correo  
 L100: Oficial de Estabulario  
 L136: Responsable de animalario  
 L164: Técnico de Laboratorio  
 L273: Técnico de SGIKER  
 L274: Técnico de animalario  
 L987: Personal Técnico Apoyo SGIKER (Gr I).

## **.- PARTICIPACIÓN EN LOS COMITÉS DE BIOÉTICA.**

Valoración de los diferentes proyectos de investigación relacionados con el CEIAB.

## **.- ROPA DE TRABAJO: BATAS DE LABORATORIO Y TALLERES.**

Desde octubre de 2010 se ha puesto en marcha una nueva prestación que supone dotar de ropa de trabajo (BATAS) al personal universitario expuesto a contaminantes químicos peligrosos, clasificados como muy tóxicos, tóxicos, cancerígenos, mutágenos, así como, agentes biológicos, conforme a la normativa aplicable (Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, RD 664/1997 de agentes biológicos, RD 665/1997 de agentes cancerígenos, RD 374/2001 de riesgo químico y RD 349/2003 de agentes mutágenos). El nuevo servicio ha tenido una gran acogida entre el personal que habitualmente desarrolla su trabajo en los laboratorios de los distintos Centros de la UPV/EHU.

Los Centros en los que se encuentra implantado este nuevo servicio son:

CAMPUS	CENTROS
ARABA	CENTRO CEIA Escuela Universitaria de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz Facultad de Farmacia Facultad Letras de Araba Servicio de Prevención
GIPUZKOA	Edificio Korta Facultad de Química Politécnica de Donostia Servicio de Prevención
BIZKAIA	Escuela de Enfermería ETS Náutica y Máquinas Navales Escuela Técnica Superior de Ingeniería Bilbao Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Bilbao Estabulario Facultad de Bellas Artes Facultad de Ciencias Facultad de Medicina Servicio de Prevención



## - LICENCIA DE ACTIVIDAD.

Participación en la tramitación de dichas licencias.

## .- CUESTIONARIO ANUAL DE DECLARACIÓN DE OPERACIONES CON SUSTANCIAS QUÍMICAS CATALOGADAS.

Tramitación ante el Ministerio del Interior de la documentación vinculada a las sustancias susceptibles de ser utilizadas para la síntesis de drogas o productos ilegales. Se envían los cuestionarios anuales de Declaración de operadores con Sustancias Químicas Catalogadas y no Catalogadas, contestando todos y remitiendo la información al Ministerio del Interior.

## .- ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN.

Según Decreto publicado en el BOPV el 14 de diciembre de 2010, Decreto 277/2010, de 2 de noviembre por el que se regulan las obligaciones de autoprotección exigibles a determinadas actividades, centros o establecimientos para hacer frente a situaciones de emergencia.

## .- COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES.

Se ha implantado un sistema de coordinación empresarial en materia de seguridad y salud laboral al amparo de lo previsto en el Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, promoviendo y cooperando en la eliminación o disminución de los riesgos laborales que puedan existir en los trabajos o servicios que realicen empresas contratistas y subcontratistas, entidades asociadas, trabajadores autónomos, concesiones administrativas, etc. en la UPV/EHU, de forma que se garantice una protección eficaz en materia de seguridad y salud a los miembros de la comunidad universitaria y al personal de las empresas externas, en los términos exigidos en la legislación actual, aplicando los medios de coordinación empresarial adecuados a este fin.

Se intercambia la siguiente información:

1. Descripción de los **trabajos a realizar**.
2. **Evaluación de riesgos** existentes en el desarrollo de estos trabajos
3. **Relación de las personas trabajadoras: TC1 y TC2**
4. **Plan de Prevención** de riesgos laborales acorde a lo dispuesto en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y sus disposiciones de desarrollo.
5. **Información** a los trabajadores/as que llevarán a cabo las actividades en o para la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) acerca de los riesgos para la Seguridad y la Salud a los que estarán expuestos durante el desempeño de sus funciones y las medidas de protección y prevención aplicables a dichos riesgos.
6. **Certificados de formación** de los trabajadores/as que llevarán a cabo las actividades en o para la UPV/EHU en los aspectos de Seguridad y Salud relacionados con las tareas que realicen.
7. **Medidas de protección:** Relación de EPIs y equipos de trabajo que los trabajadores/as deberán utilizar para llevar a cabo las actividades en o para la UPV/EHU, y que éstos se ajustan a los criterios legales establecidos y en vigor para los equipos de protección individual y equipos de trabajo.
8. **Modelo organizativo de la prevención:** Servicio de Prevención propio o ajeno.
9. **Persona de contacto** como Coordinador/a de seguridad y salud con la UPV/EHU, con dirección, teléfono, fax y correo electrónico.
10. **Actuación y medidas en caso de emergencia:** Organización.
11. **Vigilancia de la salud:** Certificados de aptitud médica de los trabajadores/as que llevarán a cabo las actividades en o para la UPV/EHU.
12. **Seguro de responsabilidad civil.**

## **INDICE POR CAMPUS**

La actividad del área técnica en 2014 se expone siguiendo el siguiente esquema:

- 1.- Organización paritaria. Reuniones del Comité de seguridad y salud.
- 2.- Planificación de la actividad preventiva.
- 3.- Evaluación de riesgos.
- 4.- Ejecución medidas preventivas.
- 5.- Coordinación de actividades empresariales.
- 6.- Planes de autoprotección.
- 7.- Formación.
- 8.- Controles periódicos. Inspecciones de seguridad.
- 9.- Inspecciones reglamentarias.
- 10.- Controles higiénicos.
- 11.- Realización de los análisis de accidentes e incidentes.
12. Otras actividades.

## **CAMPUS DE ARABA.**

### **1.- Organización paritaria. Reuniones del Comité de seguridad y salud.**

Participación en los Comités que se han celebrado a lo largo del año 2014 en el Campus de Araba. En concreto se mantuvieron 3 reuniones.

- 30 de enero.
- 2 de mayo.
- 2 de octubre.
- No se pudo celebrar la última reunión prevista para el 18 de diciembre por falta de quórum.

### **2.- Planificación de la actividad preventiva.**

La planificación de la actividad preventiva correspondiente al año 2014 se presentó en el primer comité del año. Su redacción se realizó conforme a las directrices del Servicio de Prevención y en colaboración con la Vicegerencia del Campus de Araba.

### **3.- Evaluación de riesgos.**

A lo largo del año 2014 se ha realizado la evaluación de riesgos de los siguientes puestos que realizan su labor en el Campus de Araba.

- Conjuntamente con la médico del campus, evaluación de riesgos de tres mujeres embarazadas que han realizado la notificación a través del SP.
- Evaluación de riesgos un puesto de técnico de mantenimiento.
- Evaluación ergonómica de un puesto de trabajo en el Aulario Las Nieves.

### **4.- Ejecución medidas preventivas.**

Centro de Investigación Lascaray Ikergunea.

- Instalación de una sirena de evacuación en el laboratorio de nivel de contención biológica 3.

Facultad de Farmacia.

- Mejora en la señalización acústica del centro.
- Instalación de una puerta peatonal de salida del garaje.

EU Trabajo Social.

- Mejora de la señalización de evacuación de las aulas en planta baja.

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

- Instalación de una escalera de bajada del tatami.
- Cambio sentido de apertura de la puerta en planta baja de salida del bloque de profesorado.

- Revisión de la numeración interna y adecuación de textos de la central, integración de la zona del polideportivo.
- Reforma de vestuarios y suministro ACS con motivo de aplicación del Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.

#### Aulario Las Nieves.

- Se ha sustituido el agente extintor del CPD del Aulario, en ese sentido se han dado las indicaciones pertinentes a nivel de proyecto técnico en relación con la seguridad de una instalación automática de extinción de estas características.
- Mejora en el almacenamiento de productos químicos y de limpieza.
- Instalación de nuevos dispositivos de detección tipo barrera.
- Instalación de un sistema de detección por aspiración en bajo cubierta.
- Instalación de un sistema de detección de presencia de personas en carrels.
- Establecimiento de prohibición de tránsito sobre las bóvedas en planta bajo cubierta (se han colocado carteles).

#### EU Ingeniería.

- Revisión de la cortina de aire para la mejora de las condiciones ambientales en el hall de la entrada principal.
- Instalación de 6 dispositivos de coordinación de puertas de sectorización.
- Actualización de la programación de la central de incendios (tiempo de sirena y listado de puntos de detección en locales).

#### Facultad de Letras.

- Mejora de las condiciones de trabajo con PVDs en un puesto de una persona especialmente sensible.

#### EU Empresariales.

- Reparación de dos puertas cortafuego.

#### EU Magisterio.

- Instalación de 1 pulsador y 8 puntos de detección de incendios.

Además, en varios centros se ha actualizado la protección frente al ATEX mediante la instalación de sistemas de detección de presencia de gas natural.

### **5.- Coordinación de actividades empresariales.**

En aplicación del procedimiento de coordinación de actividades empresariales en el Campus, coordinación con los SPA de las contratas del Campus.

## **6.- Planes de emergencia.**

### **6.1.- Actualización informes de planes de emergencia.**

Actualización de los planes de autoprotección en 2014:

- EU Ingeniería.
- Trabajo Social.
- Empresariales.
- Facultad de Letras .
- Unidad Docente de Medicina.
- Magisterio.
- Pabellón universitario.

Se ha elaborado e implantado el documento de autoprotección y tríptico explicativo correspondiente a la feria de empleo celebrado el 25 de enero de 2014 en la Facultad de Farmacia.

Se ha elaborado e implantado el documento de autoprotección y tríptico explicativo correspondiente al Máster Eguna celebrado en el Aulario Las Nieves.

Se ha revisado el plan de autoprotección del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades.

Se ha procedido al registro y homologación en su caso de los planes de autoprotección del campus en la aplicación habilitada a tal efecto por la Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología de Gobierno Vasco.

### **6.2.- Implantación: simulacros derivados de los Planes de Emergencia/ Manuales de Autoprotección.**

Se adjunta la tabla de los simulacros realizados en 2014 así como la previsión.

IKATEGIA/ CENTRO	SIMULAZIOA EGITEKO DATA, URTEKO PLANAREN ARABERA/FECHA PREVISTA SIMULACRO SEGÚN PLAN ANUAL	LARRIALDI PLANEN EGUNERAKETA/ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA
MIU/UDM	2014ko abenduak Diciembre 2014	2017ko azaroa
IUE/EUI	2015ko martxoak Marzo 2015	2017ko ekaina
IKASGELATEGIA AULARIO	2014ko azaroak 14 14 Noviembre 2014	2015ko abendua
PABILOIA PABELLON	2014ko maiatzak 15 15 Mayo 2014	2017ko maiatza
GIZARTE LANGINTZA TRABAJO SOCIAL	2015ko martxoak Marzo 2015	2017ko irail-urria
ERREKTOREORDETZA VICERRECTORADO	2014ko maiatzak 15 15 mayo 2014	2014ko abendua
FARMAZIA FARMACIA	2014ko apirilak 15 15 Abril 2014	2015ko abendua
LETREN FAKULTATEA 1 F.LETRAS 1	2015ko martxoak Marzo 2015	2017ko azaroa
LETREN FAKULTATEA 2 F. LETRAS 2	2015ko martxoak Marzo 2015	2015ko azaroa
JFKZF FCAFD	2014ko uztailak 7 7 Julio 2014	2015ko azaroa
ENPRESA IKASKETAK EMPRESARIALES	2014ko apirilak 4 4 Abril 2014	2017ko urria
IRAKASLEEN ESKOLA MAGISTERIO	2015ko martxoak Marzo 2015	2017ko abendua
LASCARAY IKERGUNEA CENTRO DE INVESTIGACIÓN LASCARAY	2014ko uztailak 2 2 Julio 2014	2015ko urria

## **7.- Formación.**

Se imparten en los 3 campus el curso de riesgo en laboratorios. (se ofrecen dos sesiones en el campus de Gipuzkoa).

Control y seguimiento por el Técnico de Prevención del Campus de Araba y a la DUE del campus de Gipuzkoa del curso básico en PRL online.

Se imparte la formación teórico práctica en el uso de la instalación automática de incendios del CPD del aula.

Participación en la elaboración de un borrador para la formación/información sobre Seguridad en Laboratorios y Talleres.

## **8.- Controles periódicos. Inspecciones de seguridad.**

Las definidas por el SAO para los elementos sujetos a este tipo de inspecciones, según peticiones al SP y/o de inspecciones del Área Técnica para mantenimiento y control de riesgos en edificios. En ese sentido, se realizan inspecciones periódicas a señalética, suelos, estado de las vías de evacuación, etc.

## **9.- Inspecciones reglamentarias.**

Se realizan, gestionadas por el SAO, las inspecciones a los elementos del campus sujeto a reglamentación industrial.

## **10.-Controles higiénicos.**

- Medición condiciones ambientales en el hall de acceso principal de la EU Ingeniería.

## **11.- Realización de los análisis de accidentes e incidentes.**

Ver datos de área Sanitaria. Los accidentes-incidentes han sido estudiados, proponiéndose y tomando medidas preventivas y correctivas, tanto de tipo técnico, de tipo formativo-informativo como organizacionales.

## **12. Otras actividades.**

- Se realiza la memoria de actividades del Servicio de Prevención, Área Técnica del Campus de Araba.
- Actualización del Manual de Acogida de la UPV/EHU, propuesta de modificaciones.
- Se dan los criterios para la instalación de paneles de obligatoriedad o preferencia de paso libre en los accesos a la EUI.
- Participación en la elaboración de los procedimientos de uso de los autoclaves y las CBS del Centro de Investigación Lascaray.
- Se dan los criterios de uso del montacargas del Aula (en exclusividad para cargas y materiales).
- Participación en la revisión de la documentación necesaria a presentar en el dpto. de industria del gobierno vasco para la autorización de una nueva instalación radioactiva de categoría 3 en el Centro de Investigación Lascaray.

## **CAMPUS DE GIPUZKOA.**

### **1.- Organización paritaria. Reuniones del Comité de seguridad y salud.**

Se ha participado activamente en los distintos Comités que se han celebrado a lo largo del año 2014 en el Campus de Gipuzkoa.

Las fechas de realización fueron las siguientes:

25 de marzo.

3 de junio.

30 de septiembre.

### **2.- Planificación de la actividad preventiva.**

En cada Comité del Campus se han desarrollado las acciones realizadas en gestión de la prevención durante dicho trimestre.

### **3.- Evaluación de riesgos.**

Dentro de la actualización de los Planes de Autoprotección se analizan riesgos de los edificios.

Informe de junio 2014 sobre riesgos de las azoteas y trabajos en altura en los edificios del Campus de Gipuzkoa.

### **4.- Ejecución medidas preventivas.**

A raíz del Informe de Riesgos en las azoteas de los edificios del Campus, se instalan diversas medidas correctoras: por ejemplo líneas de vida en las azoteas de la Escuela de Medicina-Enfermería y FICE.

### **5.- Coordinación de actividades empresariales.**

Colaboración en la realización del simulacro en el CFM.

### **6.- Planes de emergencia.**

#### **6.1.- Actualización informes de planes de emergencia.**

Una vez internalizada de forma completa la realización de los Planes de Autoprotección y designada la tarea a los técnicos de prevención, se envían a los interesados con fecha 10 de noviembre los borradores de Memorias correspondientes a los siguientes Centros:

- Vicerrectorado.
- Pabellón.
- Carlos Santamaría .
- Centro Joxe Mari Korta.
- EUITI de Eibar.
- Escuela de Medicina-Enfermería.

- Facultad de Informática.

Con fecha 19 de noviembre el Servicio de Arquitectura envía a los interesados los borradores de los planos de los Centros citados.

A principios de 2015 se procederá a la corrección y finalización de dichos planes, los cuales son los que corresponde actualizar en el Campus de Gipuzkoa.

### **6.2.- Implantación: formación y simulacros derivados de los Planes de Emergencia/ Manuales de Autoprotección.**

Se han dado diversas reuniones previas y posteriores a los simulacros.

Se ha dado un curso de Planes de Autoprotección, implantación y simulacros en noviembre.

### **6.3.- Estudio ATEX.**

Está pendiente que la Facultad de Químicas realice la implantación del documento ATEX.

### **6.4.- Simulacros.**

Se han realizado los siguientes simulacros con evacuación:

Escuela Politécnica: 14 de abril: 24 de septiembre y 9 de octubre.

Edificio de I+D+I Joxe Mari Korta: 18 de junio.

Escuela de Empresariales: 6 de noviembre.

Escuela de Enfermería-Medicina: 17 de noviembre.

Facultad de Químicas: 27 de noviembre.

Así mismo, se han realizado diversos simulacros sin evacuación destinados a detectar el nivel de funcionamiento de algunos sistemas de seguridad como las alarmas.

### **6.5.- Registro de Planes de Autoprotección.**

Se ha procedido a enviar la documentación para la homologación de los 9 centros del Campus de Gipuzkoa que lo requieren.

- Escuela de Arquitectura.
- Centro Carlos Santamaría.
- Centro Aulario Barriola.
- Facultad de Químicas.
- Escuela de Empresariales.
- Facultad de Derecho.
- Facultad de FICE y Facultad de Psicología.
- Escuela Politécnica.
- EUITI de Eibar.

Se ha recibido confirmación de que han sido homologados todos menos los dos primeros, de los cuales se está a la espera de indicaciones.

Se ha procedido a registrar todos los Planes de los edificios del Campus, excepto obviamente de los dos a los que falta la homologación.

## **7.- Formación.**

Curso del Plan de Autoprotección, despliegue y simulacro, impartido en el Edificio Carlos Santamaría: asistencia de personal de diversos Centros.

Curso de riesgo eléctrico y mecánico impartido en los cuatro campus y en las siguientes fechas:

4 de abril: Bilbao

9 de mayo: Leioa

16 de mayo: Donostia- San Sebastián

23 de mayo: Vitoria-Gasteiz

Por parte de una empresa externa se da a final de año curso de seguridad en trabajo en alturas.

## **8.- Controles periódicos. Inspecciones de seguridad.**

Para la realización de las memorias actualizadas de los Planes de Autoprotección se estudian aspectos relacionados con la seguridad de los edificios y sus instalaciones.

## **9.- Inspecciones reglamentarias.**

Se realizan, gestionadas por el SAO, las inspecciones a los elementos del campus sujeto a reglamentación industrial.

## **10.-Controles higiénicos.**

Se está a la espera de medir la concentración de elementos volátiles en el tejado de la Escuela de Enfermería.

Mediciones termohigrométricas en la planta sótano de la Escuela Politécnica.

Realización de mediciones de ruidos en el edificio Carlos Santamaría.

Se han realizado medidas ambientales, de campos electromagnéticos y de carga electrostática en el entorno de personas afectadas por la lipoatrofia semicircular en el edificio Korta y en la Escuela Politécnica. Dichas mediciones han sido llevadas a cabo bajo diferentes hipótesis con el objeto de cuantificar diferentes medidas tomadas para reducir el problema.

## **11.- Realización de los análisis de accidentes e incidentes.**

Se proponen y toman medidas preventivas y correctivas, tanto de tipo técnico, de tipo formativo-informativo como organizacionales.

## **12. Otras actividades.**

A.- Informes, incluyen medidas preventivas/correctoras.

Edificio Carlos Santamaría.

Caídas al mismo nivel. Entrada del Centro.

Accidente: golpe con carro en biblioteca. Propuesta de otras medidas para favorecer la circulación, la evacuación y la no repetición del accidente

Vicerrectorado.

Embarazo

Facultad de Químicas .

Embarazo

Accidente por postura forzada al mover un armario

Solicitud de cambio de despacho para un técnico de laboratorio.

Irritación en la cara tras limpieza de sustancias dentro de frigorífico

Escuela Politécnica, EUP.

Tras la realización del Informe en el 2013, envío de las señales indicadas en el Informe.

Conato de incendio nocturno en planta sótano. Intervención de bomberos.

Olor fuerte con un origen en un laboratorio y extensión al resto del edificio.

Embarazo

Facultad de FICE.

Caídas al mismo nivel. Entrada del Centro

Problemas de sequedad en secretaría

Escuela de Magisterio.

Recomendación de análisis de agua caliente sanitaria.

Facultad de Derecho.

Caídas al mismo nivel. Entrada del Centro

Aulario Barriola.

Tríptico para repartir a los asistentes durante la Feria de Orientación Universitaria (FOU)

Instrucciones particulares para los equipos de autoprotección durante la FOU

Propuesta de alarma visual acompañando a la acústica existente en las siguientes zonas: cuartos de baño, almacén y tercera planta.

Informe de despacho de sindicato. Cálculos de volumen y superficie

Escuela de Arquitectura.

Análisis de riesgos e instrucciones particulares para conferencia en auditorio de la Escuela

Golpe en la puerta de entrada acristalada no señalizada

A petición de la Escuela de Arquitectura, realización de los planos del Plan de Autoprotección en pdf para el desarrollo de prácticas internas.

Accidente; rotura de maquetas

B.- Actividades varias.

Se ha procedido a la renovación de la Licencia de Actividad necesaria para la adquisición de sustancias catalogadas.

Se envían a los interesados los cuestionarios anuales de Declaración de operadores con Sustancias Químicas Catalogadas y no Catalogadas y remisión al Ministerio del Interior. Ámbito de actuación; la Universidad.

Se ha contestado a una petición de aclaración proveniente del órgano de control de la utilización de las sustancias catalogadas

Propuesta de colocación de sendos hitos en los puntos de reunión de cada centro.

Revisión del pliego de legalización de maquinaria y equipos de trabajo

Tras revisión médica anual, se han detectado y confirmado alrededor de una treintena de casos de lipoatrofia semicircular. Se les ha visitado, comprobado las condiciones del despacho y propuesto medidas correctoras

Tras revisión en el área sanitaria, solicitudes de asesoramiento a investigadores

Propuesta de coordinación con servicios exteriores en caso de emergencia para trabajo fuera de horas.

## **CAMPUS DE BIZKAIA.**

### **1.- Organización paritaria. Reuniones del Comité de seguridad y salud.**

Se ha participado en los distintos Comités que se han celebrado a lo largo del año 2014 en el Campus de Bizkaia. En concreto este año se mantuvieron dos reuniones:

11 de marzo.

29 de septiembre.

### **2.- Planificación de la actividad preventiva.**

Se ha realizado la planificación de Actividad Preventiva por parte de la Gerencia priorizando para el año 2014 la actualización y tramitación ante el Gobierno vasco de los Planes de Autoprotección. Dicha tramitación ha comprendido el registro y la homologación de los Planes correspondientes.

Se han realizado diferentes informes de varios edificios del Campus de Bizkaia con la identificación de los riesgos y la propuesta de las correspondientes medidas preventivas.

### **3.- Evaluación de riesgos.**

Se ha realizado la evaluación de riesgos de diferentes puestos de técnicos de multimedia y su relación con trabajo en altura.

Se ha realizado la evaluación de 6 puestos de trabajo tras la notificación de embarazo de los cuales se da la siguiente distribución por Centros.

4 puestos ubicados en la Facultad de Ciencia y Tecnología

1 en la F. de Medicina y Odontología

1 en la E.U de Magisterio de Bilbao.

Además de las solicitudes por los canales habituales (e-mail, teléfono) Se ha puesto en marcha en abril 2014 [informes.prevencion@ehu.es](mailto:informes.prevencion@ehu.es) y se han recibido a partir de abril, durante el año 2014, un total de 70 solicitudes.

Se han identificado 12 nuevos grupos de investigación con riesgo biológico mediante las correspondientes notificaciones de los cuales 8 se corresponden con el campus de Bizkaia, con la siguiente distribución:

1 en la EU de Enfermería

3 en la F. de medicina y Odontología

4 en la F. de Ciencia y tecnología

Además se ha evaluado dos nuevos laboratorios de riesgo biológico en la FCT, en el Dpto. de Bioquímica y el Dpto. de Zoología.

Se ha realizado la evaluación del PIE (Estación Marítima de Plentzia)

Se ha realizado la evaluación de la EUITI.

Se ha realizado la evaluación del servicio editorial

#### **4.- Ejecución medidas preventivas.**

Se han realizado algunas de las medidas preventivas propuestas en los diferentes informes.

#### **5.- Coordinación de actividades empresariales.**

El R.D. 171/2004 sobre coordinación de actividades empresariales, dictado en desarrollo del artículo 24 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, señala las normas mínimas que deberán cumplirse para conseguir el más alto nivel de protección en la seguridad y salud de los trabajadores, marcando como objetivos a satisfacer:

- a. La aplicación coherente y responsable de los principios de la acción preventiva establecidos en el artículo 15 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, por las empresas concurrentes en el centro de trabajo.
- b. La aplicación correcta de los métodos de trabajo por las empresas concurrentes en el centro de trabajo.
- c. El control de las interacciones de las diferentes actividades desarrolladas en el centro de trabajo, en particular cuando puedan generar riesgos calificados como graves o muy graves o cuando se desarrollen en el centro de trabajo actividades incompatibles entre sí por su incidencia en la seguridad y la salud de los trabajadores.
- d. La adecuación entre los riesgos existentes en el centro de trabajo que puedan afectar a los trabajadores de las empresas concurrentes y las medidas aplicadas para su prevención.

A tal fin, desde el Servicio de Prevención de la UPV/EHU se ha elaborado un procedimiento que garantice la satisfacción de esos objetivos en los supuestos en los que una entidad externa (pública o privada) realice una actividad en las instalaciones de la UPV/EHU, siendo de aplicación también a las actividades realizadas por personal de la UPV en centros de trabajo ajenos a la Universidad.

Durante el año 2014, al igual que en años anteriores se ha incrementado considerablemente la realización de la Coordinación de actividades en materia de prevención. Se ha realizado la coordinación de actividades empresariales a nivel de los tres Campus con empresas que pueden agruparse del siguiente modo:

- Limpieza.
- Servicios en locales alquilados.
- Consultoría para realización estadísticas.
- Mantenimientos informáticos.
- Mantenimientos de instalaciones: eléctricas, calefacción, grupos electrógeno,..
- Seguridad.
- Suministros varios: papel, máquinas expendedoras.
- Espectáculos.
- Hostelería.
- Reprografía.
- Etc....

## 6.- Planes de autoprotección.

### 6.1.- Actualización informes de planes de autoprotección.

En el presente año se han realizado la actualización por parte del Area Técnica del Servicio de Prevención- Bizkaia de los siguientes planes de autoprotección:

Campus Bizkaia	Manuales de Autoprotección
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sala de calderas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rectorado</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biblioteca central</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aula Magna</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bizkaia Aretoa</li> </ul>

### Tramitación de Planes de autoprotección ante Gobierno Vasco Homologaciones

Obligatoria en aquellos edificios de más de 2000 ocupantes y/o más de 28 m de altura.

EDIFICIO	FECHA HOMOLOGACION
ETS INGENIEROS	11/12/2014
EUITIs	07/11/2014
MAGISTERIO	07/11/2014
F.CC. ECONOMICAS	07/11/2014
RESIDENCIA UNAMUNO	07/11/2014
F.CC.SOCIALES	07/11/2014

Quedan pendientes de homologación la Facultad de Ciencia y Tecnología y el edificio Biblioteca.

A continuación se detallan los Planes de autoprotección registrados y validados ante el gobierno vasco con anterioridad al día 15 de diciembre de 2014.

**CENTRO**

Aparcamiento de Leioa  
Unidad docente de Medicina  
E.T.S. Ingeniería de Bilbao  
E.T.S. Náutica y Máquinas Navales  
E.U. Estudios Empresariales de Bilbao  
E.U. Enfermería de Leioa  
E.U. Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao  
E.U. Ingeniería Técnica de Minas y de Obras Públicas  
E.U. Magisterio de Bilbao  
E.U. Relaciones Laborales y Derecho, Aulario I y II  
F. Bellas Artes  
F. Ciencia y Tecnología  
F. Ciencias Económicas y Empresariales  
F. Ciencias Sociales y de la Comunicación  
F. Medicina y Odontología  
Aulas de la Experiencia de Bizkaia  
Colegio Mayor de Unamuno  
Chalets de Sarriko  
Rectorado  
Biofísica  
Biblioteca  
Sala de calderas  
Aula Magna  
Bizkaia Aretoa

**6.2.- Implantación: formación y simulacros derivados de los Planes de Emergencia / Manuales de Autoprotección.**

<b>CENTRO</b>	<b>FECHA SIMULACRO</b>
Colegio Mayor de Unamuno	07-abr
E.U. Relaciones Laborales y Derecho, Aulario I y II	07-abr
Bizkaia Aretoa	09-abr
E.U. Estudios Empresariales de Bilbao	19-abr
F. Ciencias Sociales y de la Comunicación	22-oct
E.U. Magisterio de Bilbao	30-oct
E.T.S. Ingeniería de Bilbao	26-nov
E.U. Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao	11-dic
E.U. Ingeniería Técnica de Minas y de Obras Públicas	11-dic

**7.- Formación.**

Se han impartido los cursos correspondientes a Seguridad en laboratorios, Riesgo Biológico y Riesgo mecánico y eléctrico.

## **8.- Controles periódicos. Inspecciones de seguridad.**

### **8.1. Controles periódicos.**

Se realizan dos revisiones de los elementos de Sistemas de Protección Contra incendios; así como la señalización de cada centro del campus. Revisiones y adaptación de los recorridos de evacuación que marcan los nuevos planes de emergencia.

### **8.2. Inspecciones de seguridad.**

Se han realizado distintas inspecciones que han sido recogidas en el Documento de evaluación de riesgos del Campus de Bizkaia.

Cabe destacar en este apartado la evaluación de riesgos de la Estación Marítima de Plentzia (PIE) y la EUITI que se ha incorporado al evaluación de lugares de trabajo en la aplicación informática SEHTRA.

## **9.- Inspecciones reglamentarias.**

Se realizan, gestionadas por el SAO, las inspecciones a los elementos del campus sujetos a reglamentación industrial

## **10.- Mediciones Higiénicas.**

### **Control de la exposición a contaminantes químicos.**

En el año 2014 no se han realizado mediciones de contaminantes químicos en los centros del campus de Bizkaia.

### **Control de la exposición a agentes físicos.**

Se han realizado mediciones de ruido en diferentes lugares de trabajo, entre ellos:

Clínica Odontológica

Despacho de Farmacología

Aulario II. Negociado

EUITI

Se han realizado mediciones de iluminación en diferentes lugares, así como termohigrométricas.

## **11.- Realización de los análisis de accidentes e incidentes.**

Se ha realizado la investigación de los accidentes que se han atendido en el Área Sanitaria. Ninguno ha sido de gravedad. Se ha prestado especial atención a los accidentes ocurridos en los laboratorios.

## **12. Otras actividades.**

### **Servicio de Limpieza de Batas (Ropa de Trabajo)**

A lo largo del año 2014 se ha mantenido el Servicio de lavado y descontaminación de batas, apreciándose un aumento progresivo en el número de usuarios y punto de recogida y depósito. Se ha sacado ha cambiado de empresa de gestión de las batas, con lo que se ha

tenido que realizar de nuevo el tallaje y la gestión de usuarios. Así mismo se ha tenido que orientar a la empresa de gestión nueva de los nuevos puntos de recogida y como realizar la correcta gestión.

Participación en los Comités de Ética en Investigación y la docencia, con participación directa en el CEIAB en el que se analizan y evalúan principalmente aspectos de bioseguridad en los distintos proyectos de investigación.

# 3.

# FORMACIÓN

**ESTADÍSTICAS DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES AÑO 2014**

CURSO	INSCRIPCIONES	SOLICITUDES	CERTIFICADOS
Seguridad en alturas	60	61	60
Para la obtención del carnet de Carretillero	20	20	19
Reciclaje de Capacitación en el uso del desfibrilador externo semiautomático (DEA)	56	59	51
Gestión Básica de Prevención de Riesgos Laborales	4	4	4
Planes de autoprotección	16	18	16
Residuos tóxicos y peligrosos	99	99	96
Riesgo biológico	64	71	64
Riesgo eléctrico y mecánico	78	82	74
Seguridad en laboratorios	75	80	73
<b>TOTAL</b>	<b>472</b>	<b>494</b>	<b>457</b>

# 4.

# PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA

Planificación año 2015: Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Responsable
Vigilancia de la salud	Exámenes de salud al personal del régimen general de la SS.							MUFACE.			SP		
Vacunaciones	DT, VHB, Rabia.							Gripe			SP		
Ergonomía: Estudios de puestos de trabajo	Durante todo el año.											SP	
Evaluación de riesgos por lugares de trabajo					ER							SP	
Certificaciones de contención por riesgo biológico	C1 C2 C3.											SP	
Actualización de los Planes de autoprotección	Actualización de los planes correspondientes.											SP/SAO	
Implantación de los Planes de autoprotección: Simulacros	Durante todo el año en colaboración con los centros.											Centros	
Mediciones higiénicas	Durante todo el año.											SP	
Formación en PRL	Durante todo el año según convocatorias realizadas por la Vicegerencia de Personal.											SP/Vicegerencia de Personal	
Curso on line de PRL						Junio.						SP/Vicegerencia de Personal	
Evaluación de riesgos psicosociales	Propuesta e implantación de medidas correctoras: Comienzo por: Doble presencia Previsibilidad Liderazgo											SP/Vicegerencias/ Vicerrectorados.	
Sistema de Gestión de la Prevención	Actualización.											CSS	
Comité de seguridad y salud e información a los DDPP	Según convocatoria de sus presidentes/as y solicitudes puntuales.											Gerencia	
Memoria 2014 del Servicio de Prevención y envío a OSALAN	Plazo: Marzo											SP	
Ministerio del interior - CICO- Servicio de precursores	Entrega de los datos solicitados.											SP/Departamentos	
Comité de ética	Durante todo el año.											Vicerrectorado de Investigación	
Licencias de actividad	Durante todo el año.											Vicegerencias de Campus	
Carta de Servicios	Publicación en web.					Actualización en Unikude.						SP	
ATEX					ATEX.							SP	
Colaboración con medios externos	Bomberos.											Centros	

Ejecución medidas preventivas		Vicegerencias de campus
Coordinación de actividades empresariales	Informatización	SP
Controles periódicos. Inspecciones		SP
Investigación de accidentes e incidentes.		SP
Señalización de seguridad en laboratorios y talleres		SP
Ropa de trabajo: Batas		SP
Protección de la maternidad		Departamentos /SP/VP.
Equipos de protección individual: Asesoramiento		Departamentos/ Servicios
Contacto con medicina de familia, especialistas o inspección médica ante incapacidades o cambios de puesto de trabajo		SP
Colaboración con la Vicegerencia de Personal en horarios especiales en supuestos específicos, cambios de puesto por motivos de salud, gestión de sustituciones en PDI y licencias y permisos.		SP
Atención médica ante urgencias de la totalidad de la comunidad universitaria		SP
Mantenimiento de los botiquines de centro.		Centros
Mantenimiento de DEAs.		SP
Ante inspecciones de OSALAN o Trabajo, se facilita al inspector cuanto pueda necesitar.		SP
Participación en los procesos de compra de material de oficina.		Vicegerencias de campus
Incorporación de un nuevo TSPRL Ergonomía y Psicología.	Enero	SP
Vídeo sobre el uso correcto de la voz.		SP/CIDIR.

## ACTUACIONES 2014/2015.

### A. CAMPUS DE ÁLAVA

- Sustitución de equipos de extinción CPI por caducidad, en diferentes centros del Campus.
- Redacción de memorias de licencia de actividad de la EU de Empresariales, de la EU de Trabajo Social y de la Unidad Docente de Medicina.
- Redacción del plan de autoprotección de la UDM, EU Trabajo Social, Vicerrectorado, Facultad de Letras, EU Empresariales y EU Magisterio.
  - REALIZADAS: UDM, Trabajo Social, Vicerrectorado, Facultad de Letras, EU Empresariales, EU Magisterio.
  - Vicerrectorado en 2015.
  - También se ha redactado el Plan de Autoprotección del nuevo Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades Micaela Portilla Ikergeuna.
- Realización de simulacros en los centros/edificios del Campus.
  - Realizados en UDM, Aulario Las Nieves, Pabellón, Vicerrectorado, F. Farmacia, F de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Centro de Investigación Lascaray.
- Integración de la nueva instalación del sistema de detección y alarma de incendios del ala no reformada de la FCAFD y del Pabellón Polideportivo en el Centro de Control.
- Realización de las inspecciones periódicas obligatorias (ascensores, instalaciones térmicas, instalaciones eléctricas).
- Estudio de la viabilidad de la instalación de dispositivos de coordinación de cierre en 6 puertas de la EU Ingeniería.
- Instalación de barra antipánico en sala tatami de la FCAFD.
- Instalación del nuevo sistema de extinción de incendios en el CPD del Aulario Las Nieves.
- Instalación de 1 sirena de evacuación en el P3 del Lascaray.
- Revisión y/o sustitución de las luminarias de emergencia de la UDM.

- ATEX: Tras un estudio de la situación y normativa en vigor, en varios centros del Campus se ha actualizado la protección frente al riesgo de formación de atmósferas explosivas mediante la instalación de sistemas de detección y corte de gas natural en las salas de calderas.
- Concretamente se ha realizado dicha instalación en las salas de calderas de: la F. de Farmacia, la F. de Letras, la EU de Empresariales, la EU de Magisterio, la F de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y en la de su Polideportivo. De ese modo, las salas de calderas al contar con sistemas de detección y corte de gas se consideran lugares no clasificados, por lo que no es necesario aplicar la normativa ATEX.
- En cuanto a la actuación de ubicación de la llave de paso de gas del Dpto. de Microbiología de la Facultad de Farmacia, se realizará 2015.
- Instalación de un detector de gas con una electroválvula de corte y rearme manual en la cocina de la Facultad de Farmacia (responsable la empresa adjudicataria). Se les instará a que lo hagan en 2015.
- Instalación de un detector de gas con una electroválvula de corte y rearme manual en la cocina de la EU de Ingeniería (responsable la empresa adjudicataria). Se les instará a que lo hagan en 2015.
- Mejora de la puerta principal de la EU Ingeniería.

Asimismo se han realizado las siguientes actuaciones:

- Inventariado, evaluación, inspección y definición de actuaciones de mejora en azoteas, tejados y cubiertas de los edificios del Campus.
- Instalación señal luminosa ocupación de la biblioteca del edificio Las Nieves.
- Instalación barandilla en escalera acceso E.U. Ingeniería.
- Instalación automatismos en puerta acceso F. Letras.
- Ampliación sistema detección de incendios para gimnasio E.U. Magisterio
- Instalación sirena gran potencia en JFK.
- Instalación de sistema de detección temprana por aspiración de polvo para evitar falsas alarmas en bajo cubierta del edificio Las Nieves.

## B. CAMPUS DE GIPUZKOA

- Adecuación de las azoteas dotándolas de sistemas de protección para evitar accidentes.
  - Facultad de Psicología: Continuaríamos con el trabajo que ya se inició el año pasado en FICE y consistiría en incorporar una línea de vida a todo el perímetro de la cubierta. Señalizaciones con carteles como "Prohibido pisar sobre el policarbonato".
  - Escuela de Enfermería: Se contemplan dos líneas de vida, estando realizada una de ellas a media altura de los faldones de cubierta. Queda por cubrir la otra zona de faldones y para ello se le dotará con una nueva línea de vida que discurre en paralelo a la cumbrera. Señalizaciones.
  - Escuela de Magisterio: Colocación de varias líneas de vida. Colocación de barandillas y carteles como "NO pisar sobre el cristal", "uso obligatorio de arnés anticaída".
  - Vicerrectorado-Julianategi: Se contempla la colocación de puntos de anclaje y ganchos en "L" para sujeción de escala. Se incorporarían también varias líneas de vida verticales y dos líneas de vida sobre el tejado de hormigón.
- Sirenas en la EUP y la Facultad de Químicas.
- Luces de emergencia. Sustitución en Planta sótano y principal de la Facultad de Químicas, del Korta y del Santamaria.
- Intervención en la sala de lavado de residuos y materias primas del Edificio Korta.
- Arreglo de los cuadros eléctricos del BT del Centro Carlos Santamaria.
- Reparación de goteras y arreglo de humedades y pintura.
- Simulacros; Julianategi. Próximo simulacro: Ignacio Maria Barriola.

### C. CAMPUS DE BIZKAIA 2014

- Cambio de tuberías en las plantas 5, 6, 7, y 8 del Colegio Mayor Miguel de Unamuno para mejorar la prevención y el control de Legionella.
- Sustitución del centro de transformación número 4 de la Facultad de Medicina y Odontología. ACABADO EN CT 4 EN 2015
- Redacción de Memorias de Licencia de Actividad para las Facultades de Ciencias Sociales y de la Comunicación y para el Levante de planta de la Facultad de Medicina y Odontología. Realizada la primera pero no entregada en ayuntamiento por detectarse deficiencias.
- Eliminación del gálibo de la marquesina de la entrada a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sarriko) para permitir el acceso de vehículos de emergencia. No eliminado el gálibo por denegación de la licencia de obra por parte del Ayuntamiento de Bilbao. Acordado con el Ayuntamiento de Bilbao la solución habilitando una entrada específica para emergencias.
- Adecuación a normativa del Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (sustitución de butacas existentes por butacas ignífugas, colocación de luminarias de emergencia, inspección reglamentaria de la instalación de baja tensión, ...)
- Subsanación deficiencias inspección reglamentaria en instalaciones de baja tensión de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Bilbao.
- Inventariado y revisión de líneas de vida del campus de Bizkaia.
- Colocación de una barandilla en ventana de la zona común de la planta segunda de las Escuelas (EUITI/EUITMOP).
- Mejora de la señalización interior de locales de riesgo de EUITI/EUITMOP tales como centros generales de baja tensión, depósito de gasóleo, centros de transformación.
- Realización de simulacro de evacuación en los edificios Aularios 1 y 2 en turno de tarde y con previo aviso de la semana en la que se realiza, pero no el día y la hora concretos.
- Colocación de barreras perimetrales al parking exterior de superficie para evitar caídas a diferente nivel.
- Sustitución de filtros solares de ventanas del CIDIR por otros nuevos.
- Acondicionar cuarto de contadores de suministro eléctrico en cumplimiento de la OCA.
- Sustitución de bajantes en el edificio de Biblioteca Central y arreglo de lucernario para evitar resbalones por suelo mojado. Realizado lo primero, sin finalizar la segunda actuación.
- Colocación de alfombras en entrada a la clínica Odontológica para evitar resbalones por suelos mojados y estudio de la reparación de la grieta en la junta de dilatación. Realizado lo primero, en estudio lo segundo.
- Unificación de las centralitas contra incendios del Aulario 1 y 2 y conexión con el centro de control.
- Unificación de los protocolos de todas las centralitas contra incendios del campus de Bizkaia.
- Instalación de un sistema contra incendios den el CPD del Rectorado.
- Conexión del ascensor del Aulario 1 al sistema de detección contra incendios para que realice la parada automáticamente en caso de detectarse un incendio.
- Colocación de material fonoabsorbente en diferentes locales de la Escuela Universitaria de Magisterio para evitar reverberaciones.
- Adecuación a Normativa ascensor Biblioteca de Sarriko.

### C. CAMPUS DE BIZKAIA 2015

- Cambio de tuberías en las plantas 1, 2, 3 y 4 del Colegio Mayor Miguel de Unamuno para mejorar la prevención y el control de Legionella.
- Sustitución del centro de transformación número 5 de la Facultad de Medicina y Odontología: finalización del proyecto, licitación de la obra y realización de la obra.
- Redacción de Memorias de Licencia de Actividad para el Polideportivo.
- Habilitación entrada exclusiva para emergencias a la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Adecuación azoteas y cubiertas de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao y Facultad de Ciencia y Tecnología.
- Estudio dimensionamiento sistema de calefacción del área de Leioa Erandio.
- Realización de simulacros en centros de Bizkaia.
- Reparación colector de pluviales del área de Leioa Erandio.
- Apertura salida de emergencia en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación para mejora de la evacuación.
- Mejora elementos de fijación de la fachada del edificio de Biblioteca Central ubicado en Leioa.
- Habilitación de vestíbulos previos para adecuación el código técnico de edificación en diversas plantas de la Biblioteca Central.
- Impermeabilizaciones diversas en la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Biblioteca Central, Facultad de Ciencia y Tecnología, Facultad de Bellas Artes, Aulario II, Polideportivo, ...
- Estudio de verificación de adecuación a normativa de motores de la Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas Navales.
- Sustitución de ventanas en zonas de riesgo de acuerdo a los informes emitidos por el Servicio de Prevención para la Facultad de Medicina y Odontología.
- Realización de prueba de estanqueidad en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
- Realización de inspecciones periódicas obligatorias (ascensores, instalaciones térmicas y eléctricas).
- Integración de los sistemas de protección contra incendios de los edificios ubicados en el Parque Tecnológico: Biofísica, CBA, Plataforma.
- Sustitución de equipos de extinción de protección contra incendios por finalización de su vida útil.
- Elaboración de los Planes de Autoprotección cuya fecha de caducidad es 2015 en colaboración con el Servicio de Prevención (ETS Náutica y Máquinas Navales, EUITI/EUITMOP, ETS Ingeniería de Bilbao). Finalización de aquellos que quedaron pendientes del 2014.